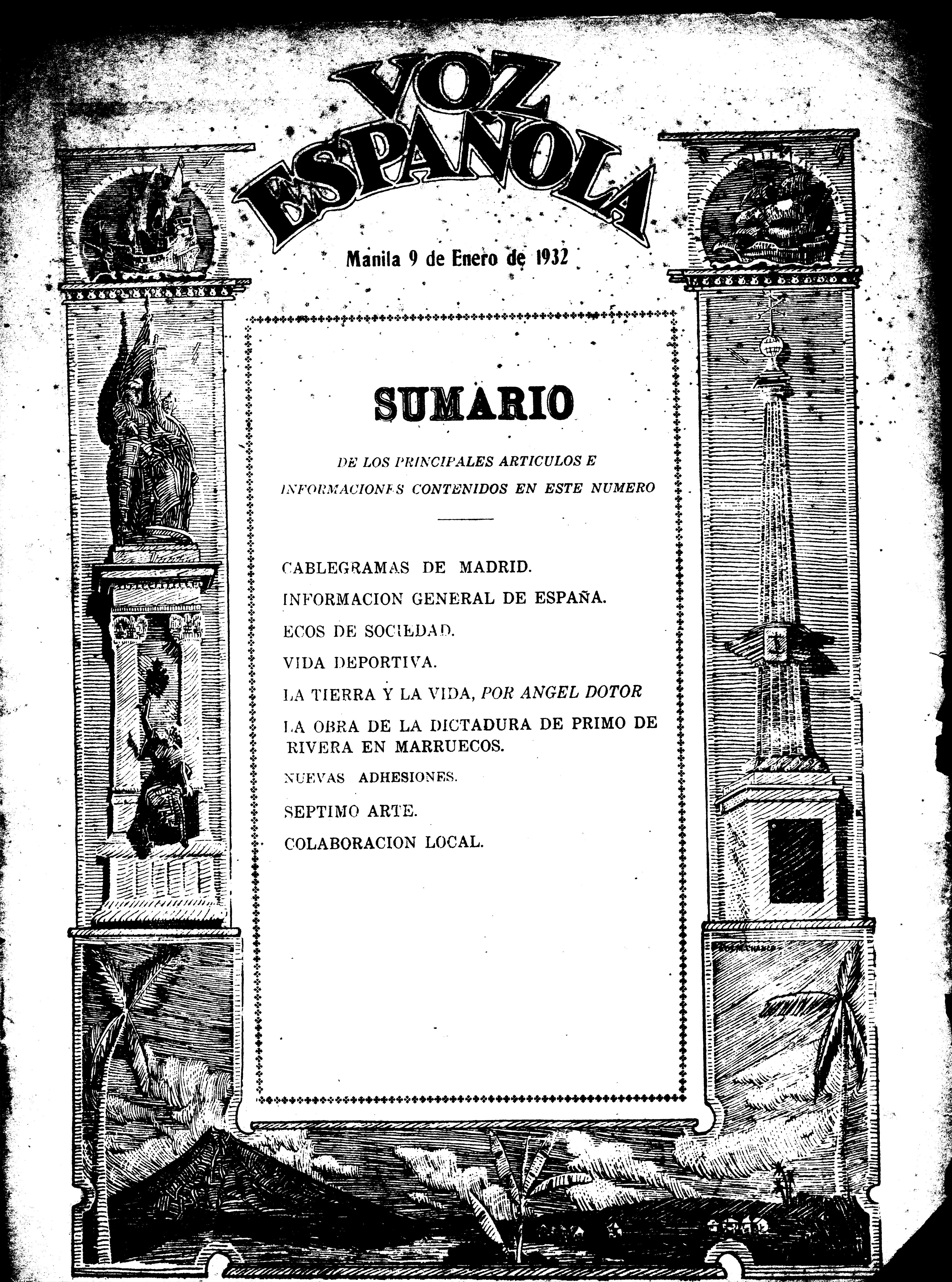


VOZ ESPAÑOLA

Manila 9 de Enero de 1932

SUMARIO

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS E INFORMACIONES CONTENIDOS EN ESTE NUMERO

NUMERO SUELTO 10c.

OFICINAS:

2148, Azcárraga

Tel. No. 2-82-59

Apartado de Correos: 2182



Precios de Suscricion:
ISLAS FILIPINAS
Un año .... ₱5.00
Seis meses .... ₱3.00
ESPAÑA
Un año .... ₱10.00
OTROS PAISES
Un año .... ₱10.00
No se devuelven los originales.

PERIODICO SEMANAL

Año I, Núm. 45

9 de Enero de 1932

Fundador y Director: Don Alberto Campos.

Al servicio de España, de la armonía Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las Islas Filipinas.
Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.ª clase.

Cablegramas de España

(Servicio particular de VOZ ESPANOLA)

VOZ ESPAÑOLA,—*Manila.*

Madrid, 7 de Enero, 6:30 tarde

Graves sucesos

En el pueblo de Arnedo (Rioja), se han desarrollado graves sucesos, dando lugar a la intervención de la Guardia civil, quien, tratando de restablecer el orden, vióse acometida por las turbas en forma tal, que para repeler la agresión, tuvo que hacer uso de sus armas, resultando en el encuentro siete muertos y treinta heridos. El Gobernador de Logroño, que se hallaba de paso en el pueblo, presenció este desgraciado suceso, dando cuenta de él al Gobierno y explicándolo en la forma que queda expuesta.

Sanjurjo combatido

El diputado Balbontín ha atacado duramente en el Congreso al Director General de la Guardia civil, Sr. Sanjurjo, con gran escándalo de la opinión, que se manifiesta afectadísima por la interminable sucesión de huelgas y ataques a la Guardia civil. La situación es muy delicada y confusa.

Azaña satisfecho

El Jefe del Gobierno Sr. Azaña, en relación con los sucesos mencionados, ha declarado hallarse satisfecho de la actuación de la Guardia civil. Espéranse debates importantes en el Parlamento acerca de estos extremos, siendo acaloradísimos los comentarios que se hacen en todos los sectores de la opinión.

RAMIRO DE SALAZAR

El Cuerpo Diplomático

Madrid, 5 de Enero

En el Palacio presidencial se ha efectuado un banquete en obsequio al Cuerpo diplomático, reinando poca animación.

Importante acto político

En el Teatro de la Comedia se celebró el domingo un grandioso mitin, haciendo uso de la palabra el Sr. Melquiades Alvarez, quien hizo en su discurso un llamamiento a las fuerzas neutras, declarando su intención de apoyar al Sr. Lerroux, declaración que ha sido acogida con grandísimo entusiasmo. El Sr. Lerroux, por su parte, ha hecho importantes declaraciones, aceptando la colaboración y manifestando que sólo aceptará el poder por vías legales.

Los sucesos de Castilblanco

En el pueblo de Castilblanco y con motivo de una huelga, ha habido un choque entre la Guardia civil y los huelguistas, resultando varias víctimas, entre ellas algunos guardia civiles.

RAMIRO DE SALAZAR

(Continúa en la pág. 15)

¿QUO VADIS?

Rebatir las acusaciones que contra VOZ ESPAÑOLA ha lanzado el autor de la teoría de que el periódico no puede ser responsable del contenido de artículos de colaboración, que se publican con la firma de sus autores, fuera derrochar precioso tiempo que otras atenciones reclaman. El público ha leído el desdichado comentario que "Nuestra España" ha puesto a una sincera y caballerosa carta, y después de leer carta y comentario, ha formado su composición de lugar. En ella nos amparamos y esto hace innecesario volver sobre el asunto. Nuestro colega sigue obstinado en usar carabinas que disparan por la culata.

¡Sectores en la colonia! Hasta que "Nuestra España" ha estampado en sus columnas esa funesta palabra, nadie había pensado en semejante división. Hay aquí, lo que hay en todas partes: profesantes de diversas doctrinas, pero no agrupaciones hostiles entre sí, como, sin usar precisamente estas mismas palabras, parece haber querido dar a entender el colega. Todos somos hermanos.

No hay tales sectores, afortunadamente. Si los hubiere, habría sido porque "Nuestra España" los hubiese creado con sus campañas difamatorias, en las que despiadadamente atropella con ímpetus anibalescos, cuanto hay más caro y santo para el corazón y el noble orgullo español: la historia, la tradición religiosa y el espíritu de una civilización multi-secular que paseó el pabellón hispano por sobre los dos hemisferios y extendió sobre ellos la gloria, el poderío y las bendiciones de la España Grande del vencedor de Pavía en cuyos estados no se ponía el sol; en las que no refrena los ímpetus de su arreligiosidad e irreverencia ni aun ante las sagradas cenizas de Santiago el Mayor, inspirador de las grandes gestas de la Reconquista; porque desleída en lenguaje descarnado y realista, que obliga a vigilar la llegada de sus ediciones, para que accidentalmente no caigan en manos de nuestros hijos, estampa groseras y burdas fábulas como la de Juana la Papisa, monstruoso parto del vengativo y rebelde Platina, cuya falsedad saltaría a la vista aun del más topo, si no lo demostrase hasta la evidencia el más elemental estudio de las cronologías, y no la hubiesen desechado y escarnecido por calumniosa y villana, no ya los santos Padres de la Iglesia Católica, sino aun eminentes figuras del protestantismo, tales como Dumoulin, Basnage, Bochart y Bayle; porque pone en solfa el heroismo sublime de Santa Ursula y sus once (no once mil) compañeras, y pasea por las galerías de un circo ecuestre, como un airón de mofa, una de las páginas más sublimes y edificantes del Santoral cristiano; porque ni aun se detiene ante los grandes episodios que cerraron con broche de oro la epopeya de la Reconquista y el gran paso inicial de la unidad ibérica, sin reparar siquiera en que cualquier hombre culto que no detenga su planta y eleve su corazón al repasar en su mente las excelsitudes de la obra de Isabel y Fernando, ante la cuál se han descubierto enmudecidos por la admiración los escolares nacionales y extranjeros de cien generaciones, se condena por sí mismo, pues con su funesta irreverencia, infiere un ultraje a la conciencia universal. Y si ese hombre es un español...

¿Por qué se afirma de ese modo "Nuestra España" en la falsa creencia de que le precisa hacer tan funestas campañas para alumbrar su ideario republicano? ¿Por qué ha de emplear día tras día el corrosivo mordiente de una retórica sofística que pretende ser satírica sin conseguirlo, por-

que de esa colección de chistes baratos de cafetín o cuerpo de guardia, de que aparece révestida, están siempre ausentes la agudeza, la elegancia y el buen gusto que resplandecen en otras crónicas, artículos y trabajos literarios del mismo autor?

No hace aún muchos días, escribía "Nuestra España" en uno de sus editoriales, la siguiente expresión: "sabemos en dónde estamos". Lo sabrá — decimos nosotros — pero no lo parece. De tenerlo bien en cuenta, no llenaría sus columnas con esa desdichada literatura que, sin resolverle problema alguno ni satisfacer requerimientos de ningún plan, solo puede darle — y de hecho se los está dando — contraproducentes resultados.

Esos dardos que el colega arroja apuntando al corazón de lo que él tiene por "sector" adverso de la colonia, dan en los corazones de la mayoría de los españoles residentes en Filipinas, abriendo en ellos la torturante herida de su religiosidad ultrajada y el amargo rencor que en ellos enciende el triste espectáculo que ofrece un periódico español que ridiculiza y escarnece la historia y la tradición de la Patria, abriendo márgenes para que las juventudes intelectuales de Filipinas lleguen a aceptar como veraces esas crónicas, destruyendo de este modo el esfuerzo gigantesco de los civilizadores hispanos, y la humilde, pero permanente labor de los que hemos dedicado los mejores treinta años de nuestra ya decadente vida, a mantener, desde la cátedra, desde la tribuna y desde la prensa pública, en el alma de los descendientes de López Jaena, Plaridel, Rizal y Mabini, la veneración a la Vieja Madre, y el respeto a sus tradiciones.

Mediten nuestros compatriotas de "Nuestra España" acerca del alcance que tienen sus campañas. Observen que con ello disgustan aun a muchos de sus correligionarios, pues si de tales efectos nada va ganando España, nada así mismo, puede ir ganando la República.

Nuestro problema, el problema de los españoles residentes en Filipinas, no es tanto hacer política, como hacer Patria. Nadie discute la nueva forma de gobierno que se ha implantado en nuestro país; todos, sabiéndolo nuestro deber, la acatamos con una reverencia que no excluye, naturalmente, el que combatamos aquellas de sus actitudes y posiciones que nuestro leal saber y entender nos señale como inconvenientes al bien general. Otro tanto hicimos muchas veces con los gobiernos de la monarquía.

Pero acéptenos "Nuestra España" la lealtad de este consejo que, siendo los primeros en lamentarlo, nos vemos forzados a darle públicamente. El derrotero que ha emprendido, a nada bueno ni constructivo le puede conducir; ni aun a lograr el que parece ser su empeño de mantener "sectores" en la colonia, pues la única línea divisoria que conseguiría trazar sería la que dejase a un lado, a "Nuestra España"; y al otro a la España que amamos y veneramos todos los demás: filipinos, extranjeros y españoles.

Una muerte singular

Muere de parto el papa Juan VIII.
(Título de la "Efemérides" de Luis de Oteyza publicada en "Nuestra España" el 31 de Diciembre último.)

Quien a Luis de Oteyza lea,
será un tonto si se alarma:
al guasón se le desarma
con el arma que él emplea.
En la cita que campea
al principio de esta glosa,
la única cosa asombrosa
es la maldad de la cita;
porque ese Juan es ... Juanita,
la papisa fabulosa.

Llamar papa a una papisa
convirtiendo a Juana en Juan,
es como si a Luis le dan
el bello nombre de Luisa.
Agudeza... de cornisa,
que tiene mucho de truco,
revela un ingenio cuco
y un talento singular:
es lo mismo que llamar
a una escopeta trabuco.

Masculino y femenino,
neutro, ambiguo y epiceno,
combinados con veneno,
son un brebaje muy fino.
Una toma o dos con tino
(don Luis tiene la receta),
y cátese usted poeta
del género... culinario,
o cronista estrafalario
de ágil pluma y mente inquieta.

Pasan los siglos..., y un día
(cuando estemos todos calvos),
remembrando a los Montalvos
y otros hombres de valía,
sale una biografía
en cualquier hebdomadario,
que dice así: El milenario
autor de las "Efemérides",
favorito de las Piérides,
tuvo un fin extraordinario:

dedicado a hacer reír,
viejo ya y sin un ochavo,
se acordó de Juan VIII,
y tal cosa llegó a urdir,
que al terminar de parir
la historia de la papisa,
su agudeza... de cornisa
lo mató como un infarto.
Y no se murió de parto,
pero se murió... ¡de risa!"

ARGOS

Manila, Enero, 1932.

Desde España

Carta de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 3 de diciembre, 1931.

A nadie puede extrañar que la gran preocupación del día, sea la Constitución. ¿Armoniza ésta con la íntima psicología española?

Esta es una realidad que nadie desconoce. No existe esa armonía.

Ustedes podrán leer esa misma afirmación aun en artículos firmados por eminentes republicanos, y publicados en periódicos izquierdistas.

En el orden de las creencias, la intromisión constitucional le crea a la obra del Congreso Republicano, una verdadera resquebrajadura, que no deja de tener sus ribetes de peligrosa.

No es que haya de sobrevenir una situación de violencia: sino que rechazando el espíritu nacional esos aspectos de la nueva ley orgánica, perderán estos su eficacia, y si no se dan prisa estas cortes o las que vengan, a revisarlos, subsistirán como letra muerta contra la que vivirá en rebeldía la inmensa mayoría de los españoles.

Y es que las cortes Constituyentes han querido resolver por acuerdos de mayoría, lo que los españoles debemos creer y lo que no debemos creer.

En esto fracasan. Las democracias podrán reglamentar la libertad de movimientos del individuo o de la entidad social, dentro de la esfera de acción que les es propia. Pero no imponer a todo un pueblo, tales o cuales normas psicológicas.

Estos aspectos de la cuestión, se discuten ahora mucho. Más se habla de ellos en estos momentos, cuando ya está prácticamente hecha la Constituoión, que el día que siguió a aquella inolvidable noche en que se discutieron y aprobaron las disposiciones del Art. 24.

Es ya muy marcada la reacción de las clases conservadoras, a las que, con gran razón, acusaron prominentes caudillos, entre ellos Maura y el mismo Dr. Marañón, de inactivas, echándoles en cara su pasividad.

Además de Maura, el Sr. Ossorio y Gallardo ha hecho un llamamiento a todos los ciudadanos españoles que no estén conformes con la política de las izquierdas, para que organicen un gran partido conservador, que, dentro de la república, se ajuste en sus principios y actuación como partido, a las realidades de la situación y de España.

El discurso del Sr. Ossorio y Gallardo en que se hace este llamamiento no solo a las clases conservadoras, sino a las llamadas independientes o neutras, — a estas últimas, para que se sumen a la organización derechista, que es con la que, en realidad, armonizan, — aboga el Sr. Ossorio y Gallardo por la formación de un gran partido que esté dotado "de las notas de espiritualidad religiosa, juridicidad, nexo con la tradición, la democracia y la solidaridad económica, pero no rendida ni al capital, ni a los militares, ni al fetichismo".

El eminente jurisconsulto, aspira a formar un partido conservador de tipo europeo.

Falta hace. Y la misma República saldría ganaciosa de ello, al restablecerse en la política nacional y en el concepto universal, con los equilibrios de órden social y político de que hoy carece.

Las izquierdas están atiborradas de agrupaciones tan avanzadas como la "Esquerra", la Acción republicana, los Ciudadanos al servicio de la República, los Radicales, los socialistas, los comunistas, los radicales-socialistas y otros "tíos Pacos" sin filiación conocida. Frente a ellos, apenas si están los "cuatro gatos" progresistas y agrarios, el grupo vasco-navarro y la Acción Nacional.

"A fin de suplir esta falta, indudablemente grave para la democracia de la República — dice un periódico — a fin de establecer el equilibrio necesario en todos los pueblos entre el radicalismo y el tradicionalismo, entre las fuerzas que tienden a renovar y a avanzar sin mirar hacia atrás y entre las que se afanan por contener los ímpetus de innovación o van hacia adelante sobre la base o por los cauces de lo andado, comienza a suscitarse en España un movimiento derechista."

No es Don Fernando de los Rios hombre a quien infundan pavor estas marcadas posibilidades de reacción derechista. Las estima, antes bien, indispensables en las repúblicas, y también favorables.

La principal obsesión del ministro heterodoxo, parece ser los inmediatos efectos de la ley de reforma agraria, que la Asamblea aprobará, como quien dice, de un momento a otro.

El Sr. de los Rios, prevé dificultades durante "los dos primeros años" de vigencia de la ley.

Teme, sí, que cause una crisis en la industria agrícola, por las dificultades con que se ha de tropezar para organizar los créditos, y también por el temor de los propietarios de las tierras.

Pero el ministro cree necesario abordar esta dificultad.

No hay más remedio — ha dicho.

—"Tratamos de unir el ejercicio de la libertad, con la transformación social". Y este es un experimento excepcional en la historia del mundo.

En Granada ha sido más explícito. Quiere acabar con los caciques de las aldeas. Acabar... en el sentido político-social de la expresión— por supuesto. No es que quiera el hombre arrojarlos al Adriático metidos en un saco.

Pero les tiene puesta la proa.

—Y acabaremos — añadió — cuando seamos poder.

Y para aclarar este punto, que dejó boqui-abiertos a muchos señores del auditorio, afirmó que los socialistas no están aún preparados para asumir el poder. Entran ahora en un extenso periodo de preparación, durante el cuál, se limitarán a ayudar a los gobiernos, mientras entrenan a su gente y dan facilidades a los tesoros escondidos entre su masa, para que se manifiesten.

Y así preparados, llegarán algún día a formar un gabinete completamente socialista.

De modo que ya sabemos lo que nos espera.

El otro punto en discordia es el de la vida de la presente Constitución.

¿Se disuelve como los azucarillos?

¿Se mantiene firme en su puesto hasta la aprobación de las 25 leyes complementarias?

¿Se perpetúa en la cámara?

En las izquierdas predomina el criterio de la continuación, en el concepto de que los estatutos fundamentales, se han de integrar con sus leyes complementarias.

Fuera de la cámara, no están todos por la continuación.

Cuando más, transijen con que siga la cosa por el corto número de días necesario para aprobar las leyes de presupuestos, la electoral y, si acaso, si acaso la de reforma agraria, para encalmar la intensa ansiedad que la crisis de los campos crea en muchas jurisdicciones rurales de España, especialmente de Andalucía.

Pero, aprobadas estas tres leyes, ...¡a casita, señores diputados! A casita, y muchas gracias.

Las actuales Cortes, han cumplido ya la misión que les encomendó el cuerpo electoral.

Les dió esa misión, y ninguna otra.

Así pues, a casita. Además, ellos no pueden estar muy seguros de representar hoy la voluntad nacional, porque en estos últimos tiempos, esa voluntad, en una gran parte al menos, ha variado.

Así lo demuestra el hecho de la formidable reacción derechista que se ha producido, y de que hablo en otra parte de esta crónica.

Y la campaña va ganando momento y agrandándose como la bola de nieve que rueda por la ladera. Cuando llega al valle, está convertida en enorme mole.

Y claro está que con 42 diputados vasco-navarros y agrarios retirados del Congreso, y la agrupación de grandes masas conservadoras y neutras, que no tomaron parte activa en la elección, no pueden considerarse los actuales diputados, como representantes de toda la nación, aunque lo hubieren sido como resultado de las elecciones de junio último.

No es probable, pues, que estas cortes, duren mucho.

Lo que resultará interesante, serán las elecciones que se avecinan.

Por que a ellas acudirán las fuerzas republicano-conservadoras o de la derecha republicana, con los citados pro-hombres, y sin duda con D. Francisco Cambó, que ya ha anunciado su regreso a España.

Recuérdese que el Sr. Cambó fué el inventor del "partido centrista" que hoy quiere organizar el Sr. Ortega y Gasset.

Y recuérdese si lo dije antes, o sépase si lo digo ahora por primera vez, que las mujeres españolas, en pleno disfrute del derecho del sufragio, se organizan en colectividades que son conservadoras en su mayoría.

Y no va más por hoy.

RAMIRO DE SALAZAR

Del Conde Pontao al Conde de Romanones, primero y último Presidente del Senado Español, este ha sido modelo de corrección

El primer Senado habido en España recibió el nombre de "Estamento de Próceres" y su presidente fué el duque de Bailén, vencedor de los franceses en la batalla famosa

Madrid 1o. de Diciembre.

El defecto capital de la actual República española, a juicio de muchos catedráticos es, dicen, "la falta de respeto para las cosas antiguas y los hombres de edad.

Una muestra clara de esa falta de consideración a lo tradicional es la supresión del Senado en la Constitución que se está discutiendo.

El Senado era en España un lugar de respeto y de consideración en el que se refugiaban los "abuelos de la patria" de todas las tendencias políticas, mientras en el Congreso están los "padres de la patria". En aquel, los padres de los padres.

El Senado estaba alojado en un vetusto edificio bien cuidado y acondicionado, lleno de calefacción y de grandes y ricos tapices que acolchaban los pies y daban un ambiente de paz y de tranquilidad en sus discusiones.

Jamás una palabra violenta, ni una oratoria rápida, se había escuchado en sus paredes. La calma, el reposo y la moderación eran los dioses que dominaban aquel ambiente.

El primer Senado que España tuvo, recibió el nombre de "Estamento de próceres" y su presidente fué el Duque de Bailén, vencedor de los franceses en la célebre batalla de su nombre y que fué una figura análoga en España al general Wellington en Inglaterra.

Fué la Reina María Cristina la que en el estatuto real que otorgó en 10 de abril de 1834 le dió al Senado el nombre antedicho.

Más tarde, en la Constitución de 1873, en su artículo 11, se creó ya el Senado con tal nombre y con facultades análogas al Congreso.

El edificio en donde se alojó el Senado fué, en sus principios, un colegio fundado por doña María de Aragón, dama de la cuarta esposa de Felipe II, doña Ana. Desde 1590, fué Convento de Agustinos, siendo el propio Greco el autor del Convento.

Es en este edificio en el que en 1814 se reunieron las primeras Cortes españolas, disueltas poco después por orden del Rey Fernando VII. El populacho, al suprimirse las Cortes, casi arruinó el edificio que volvió después a ser ocupado por los frailes agustinos.

El primer presidente del Senado fué el Conde Pontao, con tal nombre de Senado y el último ha sido el Conde de Romanones.

Sus salones han sido siempre modelo de corrección y de elegancia, no sólo por lo muy completo del decorado, sino por la calidad de personas que los frecuentaban.

Príncipes, duques, aristócratas de todas clases, Cardenales y banqueros acaudalados eran los que formaban en general las filas de los senadores.

Durante algún tiempo los presidentes hicieron obligatoria la chistera para andar por el interior de sus pasillos hasta para los mismos periodistas que hacen la información allí.

El traje de sociedad, levita o chaqué se hizo indispensable.

En el Senado los senadores tenían café, te o caldo gratis con buenos bizcochos y copitas de Jerez.

Todo esto desaparece, así como la tertulia de los "Matusalenes", que todos los días llegaban en sus buenos autos y la formaban de cuatro a seis de la tarde. El más joven de los tertulianos tenía ochenta años.

La dictadura, la República, todo pasaba por ellos sin variarla y sólo la muerte de cuando en cuando se llevaba a alguno de estos tertulianos que podían resistir todos los cambios políticos, pero no la muerte.

En tres razones se basa el descontento que reina entre los estudiantes de España

El malestar entre los estudiantes de la Universidad de Zaragoza, continúa. No se avienen los alumnos a conformarse con la condena que el Gobierno ha impuesto a su Rector, el señor Royo Villanova, por supuestos cargos de complicidad en una conspiración monárquica, a la que los propios ministros quitaron importancia.

Sin embargo, en vista de que se han registrado algunos actos impropios de estudiantes, que no han sido realizados por estos, acordaron asistir a las clases para que no les confunda con los alborotadores que asaltaron varias tiendas de comestibles esta mañana.

El Gobierno estudia detenidamente el descontento que se advierte entre los estudiantes de muchas Universidades.

La agitación en la clase estudiantil se basa en tres motivos, que son:

Primero: La reciente medida dictada por el ministro de Instrucción Pública para preparar maestros con manifiesta falta de respeto para los intereses de los normalistas.

Segundo: La amenaza del Gobierno de recortar el período de vacaciones de Navidad, basándose en que el Estado no tiene Religión y que por tanto no debe permitir que los estudiantes celebren el Nacimiento del Mesías.

Tercero: Las diferencias políticas entre los estudiantes católicos y los radicales.

Donde los estudiantes muestran mayor agitación es en las Universidades de Sevilla, Zaragoza, Murcia, Valencia, Cádiz, Valladolid, Granada y Zaragoza, o sea casi todas las españolas.

Los católicos agrarios y otros elementos pedirán que se revise la Constitución

Los católicos agrarios y otros elementos de la extrema derecha han comenzado los preparativos para realizar una intensa campaña a favor de la revisión de la Constitución tan pronto como la Cámara, controlada actualmente por una mayoría socialista, termine la aprobación de la Carta fundamental que dispone la expulsión de los Jesuítas, el rígido control de las demás órdenes religiosas, el divorcio, el sufragio femenino y otras características que constituyen una reversión de la tradición española.

Mientras tanto, los republicanos radicales y los socialistas se muestran muy satisfechos creyendo que lo peor de sus labores para reconstruir a España está ya realizado. Los socialistas ven en la rápida terminación de la Constitución indicios de que las demás leyes complementarias estarán terminadas antes de que se registre en el país una reacción contra el control socialista.

La reforma agraria figurará entre las primeras leyes suplementarias que los socialistas intentan llevar a la discusión del Congreso. Sin embargo, los católicos y los agrarios interpretan tales reformas como un ataque a los derechos de propiedad y esperan hacer una fuerte oposición al proyecto.

Durante los próximos días otros asuntos ocuparán la atención de los diputados. Al parecer estos están dispuestos a dar su voto a Alcalá Zamora para la presidencia de la República. Inmediatamente después Alcalá Zamora deberá decidir, de acuerdo con la nueva Constitución, si el actual gabinete de coalición, ha de continuar en el poder o si debe llamar a gobernar a los radicales o a los socialistas.

Mientras tanto, las mujeres españolas son uno de los pocos sectores españoles que han obtenido una completa victoria para su causa. La Constitución concede el divorcio por mutuo disenso o a instancias de parte mediante justa causa. También da a la mujer los mismos derechos electorales que al hombre.

A pesar del júbilo natural que se observa entre las mujeres porque se les ha concedido el sufragio algunos diputados ven ya que esas libertades han de crear dificultades a los republicanos y un cisma en las filas femeninas. Explican que la mayoría de las mujeres son católicas y que el derecho al voto les dará la oportunidad de hacer del catolicismo un elemento importante en las alas derechas.

Millones de ejemplares de la nueva Constitución van a ser repartidos en España

Madrid 4 de Diciembre

El gobierno ha decidido imprimir cinco millones de ejemplares con la nueva constitución, los cuales serán repartidos gratuitamente a los ciudadanos de España.

El día 11 del corriente, fecha en que tomará posesión del mando el nuevo presidente, cien mil ejemplares serán lanzados desde aeroplanos sobre la ciudad de Madrid y el resto se distribuirá al pueblo por medio de las escuelas, clubs e instituciones análogas.

La reforma agraria

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, principal autor del proyecto de reforma agraria, que será discutido por la Asamblea Nacional la semana entrante, ha negado que en el mismo haya nada para hacer seguir a España el ejemplo de Rusia en tal problema.

La característica principal del proyecto, dice el ministro, es el uso voluntario de las tierras fiscales, bajo la protección del Estado, por parte de grupos colectivos o por individuos.

"Por lo tanto—agrega—es fácil de ver que España no sigue el ejemplo de Rusia; este proyecto es más avanzado y más justificado desde todos los puntos de vista".

"Carece de conceptos bolcheviques, pues meramente ofrece a los españoles el retorno a la agricultura, en forma colectiva o individual, cosa que ya se inició en la nación en tiempos de Felipe II, en el siglo XVI.

"El proyecto de reforma agraria será uno de los que dará lugar a mayores debates, porque afecta profundamente a la vida económica del país.

Mucha labor realizada

"El gobierno ya lleva mucha labor realizada con respecto al problema de la tierra, que generalmente el público aun ignora. Con el establecimiento de la república hemos nombrado una comisión que estudia las rentas que pagan los colonos, y se halló que en general éstas eran usurarias. El gobierno dió en seguida pasos en el asunto

y puede mostrar cómo en Andalucía y en otras regiones las rentas han sido rebajadas en 40 y 50 por ciento.

"Debido a ello el gobierno cuenta con el apoyo de millares de pequeños agricultores y contará con ellos también en el resto de la lucha por la reforma agraria.

"La reforma es necesaria porque en estos últimos años millares de familias de agricultores tuvieron que abandonar la industria debido a que los propietarios procuraban transformar sus tierras en vastos cotos de caza en vez de fincas de producción.

"El proyecto tiende a aumentar el número de familias de agricultores de 60,000 a 70,000. El importe de los capitales invertidos por la aristocracia en tierras que se habrán de nacionalizar es relativamente insignificante, porque las clases elevadas empleaban muy pocas veces dinero en tierras de producción, sino que tendían a crear únicamente cotos de recreo y cacería".

El segundo hijo de los ex-soberanos de España a punto de casarse por sorpresa

Estaba todo arreglado para la ceremonia en Bayonne (Francia).—Don Alfonso obliga a su hijo a desistir de su propósito

Paris, 2 de Diciembre

El infante don Jaime de Borbón, segundo de los hijos de los ex soberanos de España, no ha podido contraer matrimonio con la elegida de su corazón, debido a que su padre, don Alfonso, se lo ha impedido, según se supo hoy en esta capital.

El joven infante, que tiene 23 años de edad, hace unos días que dijo a sus padres que iba a ausentarse de Fontainebleau, localidad en donde la familia reside desde el derrumbe de la monarquía en España, para hacer "un pequeño viaje en automovil", pero pronto se supo por personas allegadas a las reales personas, que la excursión tenía por objeto contraer secretamente enlace matrimonial en Bayonne, en esta misma semana. En cuanto a la identidad de la novia no se ha podido saber más sino que es española y prima de un distinguido diplomático.

Todos los documentos para la ceremonia habían sido reservadamente preparados, pero cuando los amigos de la familia lo supieron, se lo comunicaron a Doña Victoria, la cual a su vez se lo dijo a don Alfonso.

Boda interrumpida

El ex soberano dió instrucciones a su hijo para que le escribiera una carta a la futura diciéndole que desistía de sus propósitos matrimoniales y parece que el infante ha cumplidò con la orden que le dió su padre.

Hasta hace pocos años, don Jaime era sordo mudo pero finalmente, una serie de operaciones con éxito le restituyó el oido y posteriormente, con un método científico, aprendió a hablar, a tal punto, que se volvió un lingüista, aprendiendo el francés, el alemán y el ruso.

A causa de la enfermedad crónica, hemofilia, que sufre su hermano mayor, el príncipe de Asturias, se había mencionado más de una vez a don Jaime, para heredero al trono de España, pero con el destronamiento de don Alfonso, esa cuestión ha quedado relegada a una categoría puramente académica.

Hace varias semanas que las personas allegadas a los ex soberanos de España desmintieron el rumor que circuló, de haberse roto el compromiso matrimonial de la infanta Beatriz con el infante don Alvaro de Borbón de Orleans, a causa de que la princesa podría transmitir la hemofilia.

Ortega y Gasset inició el partido republicano del Centro, en España, ayer

Clasificación oficial por partidos, de los 470 diputados. —Alcalá Zamora regala un mes de sueldo.— Vino gratis para el pueblo

Madrid, 6 de Diciembre

Ante una concurrencia de más de cuatro mil personas, el señor don José Ortega y Gasset pronunció su discurso de apertura de campaña para fundar un nuevo partido republicano conservador, denominado del Centro, que tiende a la restauración de la paz económica y social de la nación con el objeto de que se puedan llevar a cabo los ideales de la república.

El discurso fué muy aplaudido por prominentes personas que asistían al acto, siendo las palabras del orador transmitidas por medio del radio a todo el país. El señor Ortega y Gasset atacó a los socialistas, comunistas y sindicalistas, diciendo que desaparecerían porque no representaban a los trabadores españoles.

El nuevo partido estará formado a base de trabajadores, pero también estarán representados en el mismo los capitalistas y las demás clases. Dijo el orador que los gobiernos provisionales eran útiles, pero que no podían completar la estabilización de la república, pues para ello era necesario que la Constitución estuviese aprobada, después de lo cual todas las facciones deberían de adelantar sus programas para ayudar al renacimiento de España sobre bases firmes.

No quiere república burguesa

El orador manifestó que España, al dejar de ser monarquía, no debe de transformarse en república burguesa ni conservadora, pues el país no tiene tradición burguesa. Sin admitir el obrerismo, no existe, en opinión del señor Gasset, ningún credo político que pueda subsistir y la república debe de comprender a la totalidad cordial de todos los españoles.

Una Sociedad de Socorros

"La monarquía era una Sociedad de Socorros Mutuos—continuó diciendo—usando a su favor del poder público, la Iglesia, los capitalistas, la aristocracia de la sangre y las altas jerarquías del ejército. El rey era el gerente de la Sociedad, disfrutando de ventajas contra los intereses de la nación. La Iglesia disfrutaba de los privilegios que el Estado le daba, pero este hoy no tiene que atacarla, debe el gobierno ser laico pero no agresivo con ella.

"Es necesario que se forme un partido fuerte y poderoso, formado por grandes núcleos sin intereses particularísimos, para que rectifique el perfil actual de la república."

El orador hizo un llamado a los elementos obreros, capitalistas e intelectuales para que rehagan la economía nacional basándose en la idiosincracia, clima, producción y elementos con que cuenta España.

Expresó el señor Gasset que desde el advenimiento de la república debió de haberse formado un gran comité económico, pero que aun se estaba a tiempo de corregir el error.

"Los obreros no deberán de pedir más de lo que los capitalistas puedan darles, pero éstos por su parte deberán también ser ampliamente generosos con los trabajadores."

Una España nueva

"La República debe de tomarse como un cincel para labrar con él una nueva España."

El discurso duró como una hora y veinte minutos, escuchándole atentamente los elementos conservadores entre los que se notaba la presencia del señor don Miguel Maura. También asistían al acto los señores ministros De los Ríos, Albornoz y los diputados Francisco Barnes, Joaquín Beunza y otros. El orador se vió muchas veces interrumpido por los aplausos del auditorio.

Clasificación oficial

La clasificación oficial de los 470 diputados que forman el Congreso ha sido anunciada para la próxima elección presidencial en la siguiente forma: socialistas, 117; radicales socialistas, 54; gallegos, 16; Acción Republicana, 26; radicales de Lerroux, 89; republicanos de Marañón, 11; republicanos progresistas, 22; federales, 17; catalanes de la izquierda, 43; sin filiación, 27; independientes, 10; agrarios, 23, y catolicos vasco-navarros, 15.

Vino gratis

El gobierno ha anunciado que para el día primero del entrante año hará un regalo al pueblo, ordenando a todos los restaurantes que con cada comida que sirvan den a los parroquianos un vaso de vino gratis, con el objeto de fomentar el consumo de los caldos nacionales.

La ley del divorcio

Durante la última sesión parlamentaria, el presidente del Congreso señor Besteiro leyó la ley suplementaria para la aplicación del divorcio, que quedó hace varias semanas establecido en España en uno de los artículos de la Constitución.

El proyecto es muy detallado y especifica todas las circunstancias en las cuales se podrá conceder el divorcio, incluyéndose los casos en que la Santa Sede los haya autorizado, divorcios que ahora podrán ser legalizados por la autoridad civil.

Regala un mes de sueldo

En su última sesión, el Parlamento aprobó que el futuro presidente de la república, entre sueldo y asignaciones para diversos gastos, podría recibir anualmente la suma total de 2.250,000 pesetas, equivalentes a $187,000 en moneda americana.

El señor Niceto Alcalá Zamora, primer jefe del gobierno republicano, desde el día de la implantación del régimen y candidato a la presidencia constitucional ahora, ha anunciado que su último mes de sueldo como diputado, lo iba a donar al personal de servicio del Palacio del Congreso, como un aguinaldo de fin de año.

Como el sueldo es de mil pesetas, cada uno de los beneficiados recibirá aproximadamente la suma de 83 centavos en moneda de los Estados Unidos.

Reorganización del Patronato del Turismo

En un decreto de fecha de hoy, el gabinete ordena la reorganización completa del Patronato Nacional del Turismo, el cual quedará ya bajo el control directo del gobierno, estableciéndose además radicales reducciones en el personal y considerables rebajas en la asignación para propaganda en el extranjero.

En el decreto el gobierno aconseja una parcial amortización del empréstito de 25.000,000 de pesetas, que el Patronato había contratado en tiempos de la dictadura, con cargo a los rendimientos del seguro obligatorio ferroviario, creado para ese objeto.

Decreto de amnistía

El Consejo de ministros, procediendo de acuerdo con los deseos de la Asamblea Nacional, ha aprobado la concesión de una amnistía general a los que estaban encarcelados por delitos políticos desde fechas anteriores al advenimiento de la república, exceptuando las altas personalidades monárquicas y los que fueron detenidos por sus actividades antirrepublicanas.

La proclamación de la amnistía será hecha en una fecha que aun no se ha determinado, siendo ello en celebración por haberse terminado el debate constitucional y por la proclamación del primer presidente de la república española.

El perdón será extensivo a muchos fugitivos de la justicia que en la actualidad se hallan en el extranjero, especialmente en Hispano América. También se incluye en el decreto una reducción general de condenas para todos los demás presos.

Presos perdonados

El consejo de ministros ha firmado un decreto perdonando a todos los presos por delitos políticos, que habían sido sentenciados antes del advenimiento de la república, celebrando con ello la aprobación completa de la constitución de la república.

En el perdón quedan exceptuados los monárquicos y los enemigos de la república.

No quieren ir de frac los diputados

En la última sesión del congreso, los diputados y algunos de los ministros, discutían en los pasillos, el requerimiento del presidente de la asamblea, señor Besteiro, el cual pide que todos los señores diputados concurran al congreso vestidos de frac el día que el nuevo presidente de la república tome posesión del mando.

Muchos diputados se quejaban amargamente porque no tienen traje de etiqueta y los ministros Largo Caballero y Domingo apoyaban el punto de vista de su colega Indalecio Prieto que dijo: "Es cruel hacernos comprar ropas que no hemos de usar más hasta el día de nuestro entierro". Por su parte el ministro del Trabajo manifestó: "Cuando mis compañeros de trabajo me vean de frac. van a empezar a llorar y a mandarme flores".

El día de la toma de posesión del mando no se podrá hacer uso de las carrozas de gala debido a que la república carece de caballos adecuados para arrastrarlas y por eso se emplearán automoviles.

Los diputados están satisfechos por la decisión del gobierno, que el día 11 del corriente se propone lanzar sobre la ciudad, cien mil folletos con la Nueva Constitución para que todos puedan conocerla en detalle.

Carta abierta a Azaña

La Confederación Nacional del Trabajo, que representa a unos 500,000 sindicalistas de España, ha enviado una carta abierta al señor Azaña, protestando por "la persecución de que son ellos víctimas por parte de las autoridades, en toda España" y le piden garantías para sus asociaciones y la libertad en sus propagandas.

Detenido el dueño de la imprenta donde se imprimía "El Murciélago"

José Pérez, propietario de la imprenta particular donde se imprimieron las hojas monárquicas tituladas "El Murciélago" y "El Cavernícola", atacando a la República, ha sido detenido por la policía.

Las hojas se distribuían secretamente entre los amigos y hasta ahora, y no obstante haber comenzado a circular en el mes de mayo, la policía no había podido saber en qué imprenta se publicaban, porque ésta se trasladaba de un lugar a otro rápidamente.

También ha sido arrestado Victoriano de la Huerta, a quien se acusa de complicidad.

Reformas en el ejército

El congreso, en su última sesión, aprobó el proyecto del jefe del gobierno señor Azaña, por el cual los sargentos y demás clases del ejército podrán en lo sucesivo ascender a oficiales mediante estudios y los correspondientes exámenes. El señor Azaña defendió su proyecto contra el señor Eduardo Ortega y Gasset, que considera la medida perjudicial a los intereses de los sargentos, que hasta ahora sólo venían ascendiendo por méritos.

El jefe del gobierno manifestó además que era necesario completar la reorganización del ejército, pues éste carecía de cañones, fusiles, municiones y cuarteles.

La abolición de los capitanes generales y de millares de oficiales representa para la nación una economía de 130,000,000 de pesetas, con lo cual se puede formar un ejército verdaderamente apto y eficiente.

Los ferroviarios amenazan con la huelga

El congreso de ferroviarios que se halla reunido en esta capital y que representa a los 48,500 obreros que trabajan en las líneas que cruzan a España desde Gibraltar a Irún y desde Vigo a Barcelona, resolvió declarar la huelga general en todos los sistemas, si dentro de quince días, el gobierno no se decide por la nacionalización de las compañías.

Los trabajadores también decidieron que tenían derecho a participar en los subsidios que otorga el gobierno. Este, por su parte, ya había declarado que no puede acceder a los aumentos de sueldos que los trabajadores demandan debido a la mala situación económica por la cual tanto las compañías como todo el país atraviesan.

Los oradores dijeron que el gobierno no tenía el valor cívico necesario para aliviar la situación en que se hallan los trabajadores.

Las autoridades abrigan la esperanza que antes de los quince días se podrá hallar una solución al conflicto, evitando así la huelga, que sería altamente perjudicial para la nación.

Acusa a los capitalistas

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, hablando anoche en un mitin socialista, manifestó que los capitalistas trataban, aunque sin éxito, de estorbar su labor en el ministerio agregando que aun no se había resuelto cuál sería la composición del próximo gabinete.

Dijo asimismo el señor Prieto que estaba dispuesto a arriesgar de nuevo su vida para evitar que la república cayera en manos de los monárquicos.

Visitando el ex-palacio real

Centenarse de españoles empezaron hoy a visitar las grandes cocinas del expalacio real, que ha sido abierto al público como un museo, con una entrada de cincuenta céntimos.

Las cocinas tienen facilidades para preparar dos mil comidas a la vez, aunque raramente se sentaron a la mesa con el soberano más de treinta personas. Sin embargo, como en tiempos de la monarquía había tantos centenares de servidores en el palacio a los cuales había que alimentar, las cocinas debían de ser necesariamente espaciosas y con grandes comodidades.

Poderes limitados

El nuevo presidente constitucional de la república española, que será electo el próximo jueves, tendrá que tener siempre en cuenta las limitaciones que la Constitución le impone, si quiere evitar el efecto de los "dientes" de la misma.

Hay 16 artículos de la nueva Constitución que definen y limitan el poder y las facultades que tendrá el jefe de estado español, que desde luego serán mucho menos que las de los presidentes de Estados Unidos, Francia o de cualquiera de las repúblicas hispano-americanas. El presidente "personificará" a la nación pero sin la autoridad de hablar o actuar por ella.

Como medida preventiva para evitar nuevas dictaduras, la Constitución prescribe que ningún presidente podrá alterar mientras esté en el poder, las facultades que se le han acordado, y en caso de que se extralimite será por ello criminalmente responsable.

Puede ser destituído

Por un voto de las tres quintas partes del Parlamento, el presidente podrá ser destituído si el tribunal especial de la Asamblea, acepta los cargos que se le hagan. Al presidente, entre otras de las limitaciones que se le imponen, hay la relativa a la declaración de guerra, lo cual no podrá hacer sin el consentimiento del Parlamento y además de la Liga de las Naciones.

Las funciones principales del presidente serán las de laborar junto con su gabinete y tendrá facultad de designar a un primer ministro del gabinete, como se hace actualmente el Francia.

Lerroux declara que debe seguir en el poder el gobierno del señor Azaña

Manifiesta oposición a un ministerio formado por un solo partido.—Indalecio Prieto ataca a los capitalistas.—El pueblo visita el ex-palacio real

Madrid, 7 de Diciembre

Procedente de París, en donde representaba a España en la Liga de las Naciones, llegó hoy a esta ciudad el ministro de Estado, señor Alejandro Lerroux, manifestando que la situación entre China y el Japón era extremadamente crítica, a pesar de los esfuerzos que viene haciendo la Liga para arreglar las diferencias entre ambas naciones asiáticas.

Refiriéndose a la política española, manifestó: ni yo ni ninguno de los miembros del partido radical que dirijo, intentamos poner obstáculos en la formación del próximo gabinete, que debe ser adecuado a los intereses de la república."

"Hoy iniciamos una gran semana en la vida política de la nación. Hay que evitar toda clase de dictaduras, incluso la de un gobierno puramente socialista. Yo estoy dispuesto a hacer los sacrificios necesarios y servir en el próximo ministerio si ello hace falta, el cual debe ser el mismo que en la actualidad preside el señor Azaña o con ligeras modificaciones pero en el gobierno deben de estar representados los mismos partidos que ahora forman el ministerio.

Una carta del "Capitán Veneno" a Don Angel Ossorio y Gallardo

El Capitán Jorge de Córdoba, que por su humorismo y su ironía de guante blanco popularizó en España su pseudónimo de "Capitán Veneno" ha autorizado a la prensa la publicación de una carta abierta al ex-Gobernador Civil de Barcelona, bajo el. régimen monárquico, actual Diputado y siempre insigne jurisconsulto Ossorio y Gallardo.

Dice así la carta:

Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo.

Muy distinguido señor mío: Sin título alguno para molestar su atención, pues ni siquiera puedo ostentar el de vecino de Barcelona durante aquella semana trágica en la que usted desempeñaba allí tan prestigiosamente el cargo de Gobernador Civil, pero animado, en parte por la reputación de altruismo de que usted goza, en parte por su actuación política tan ecuánime, caracterizada por una matemática equidistancia de todos los partidos, grupos, fracciones y hasta regímenes y muy principalmente por la convicción que tengo de que en usted reside la verdadera esencia de la juridicidad, si no mundial, al menos española, me tomo la libertad de abusar de su proverbial condescendencia, rogándole quiera venir en mi ayuda con sus profundos conocimientos de derecho, pues a punto estoy de naufragar en un mar de confusiones y los rudimentos que poseo de aquel, no sólo no bastan para mantenerme a flote, sino que por el contrario temo que acaben con las escasas y ya casi olvidadas nociones de lógica que aprendí en mis tiempos mozos.

Y una vez sentada la premisa de su indulgente benevolencia, voy derecho al grano. Como he sido militar conservo aun la afición a los asuntos castrenses; de ahí que empezara a leer con verdadero deleite, hace próximamente un mes, la circular relativa a la disciplina, en el Ejército, del entonces Ministro de la Guerra a secas, hoy además Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, porque esperaba de su singular inteligencia, tan destacada en la labor a que había dedicado sus afanes, con viril entereza, desde el palacio de Buenavista, aplicando a tan magna empresa sus conocimientos de técnica militar, reminiscencia sin duda de aquellos tiempos cadetiles pasados en el Alcázar de Segovia, en donde vió truncada su primera vocación; esperaba, repito, un texto tan impregnado de sana doctrina militar, que redujera al olvido aquel otro, verdadero monumento en su género con que el bizarro General Franco se despidió de los alumnos de la extinguida Academia General Militar.

Confieso, con verdadera pena que me equivoqué, porque la disciplina que en aquel documento se preconizaba, era tan "sui generis", que parecía referirse únicamente a los soldados y clases de primera y segunda categoría sin rezar, (puedo cambiar la palabra si molesta) con los Generales Jefes y Oficiales; era, digámoslo así, *una disciplina de la clase de tropa.*

Quise reaccionar contra esta primera impresión, pero, al volver a leer detenidamente la circular, hube de rendirme a la evidencia y sacar la desconcertante conclusión de que, en la actualidad, la disciplina sólo obliga de Alférez abajo. Si alguna duda pudiera aún haberme cabido, una declaración aparecida aquellos días, en la prensa, hecha por el propio Presidente, entonces, del Consejo de Ministros, señor Alcalá Zamora, la hubiera disipado. Al participar este la firma de un decreto de pase a la reserva de cierto General, declaraba en tono lastimero, que por imperativo de la ley había tenido que privar a la Patria de los servicios, en el ejército, de un militar tan pundonoroso como dicho General. que, por añadidura, tenía en su hoja de servicios nada menos que el hecho glorioso de haberse subievado en Ciudad Real contra el Gobierno constituído. Yo dije entonces para mi viejo capote militar: "Pues, señor, ciertos so nlos toros; hay dos disciplinas totalmente diferentes; una que se inculca a las clases y soldados, conminándoles con las más severas penas en caso de incumplimiento y otra para uso exclusivo de los Generales Jefes y Oficiales, en la que la *sublevación* es un mérito digno del mayor encomio".

Aunque profundamente admirado ante semejante asombroso descubrimiento, hice mi composición de lugar y decidí no olvidar para lo sucesivo tan radical modificación del Codigo que a mí me habían enseñado; pero cuando más tranquilo me hallaba al amparo de la novísima jurisprudencia, he aquí que en un periódico del jueves 29 de octubre y en columnas contiguas, por casualidad al mismo nivel, leo las dos noticias siguientes cuya asimilación simultánea me ha sido imposible lograr y me han producido la sensación del más absoluto vacío y como consecuencia la necesidad de aferrarme a usted, señor Ossorio y Gallardo, en demanda de auxilio.

Véanse las referidas noticias; Primera: Procede de la comisión de responsabilidades y dice que en ella existe el propósito de pedir para los miembros del primer directorio la máxima sanción, por estar incursos en un delito de rebelión que tiene claramente fijada su pena en el Código de Justicia Militar. Segunda: Que los diputados aragoneses han expuesto al Jefe del Gobierno la idea de abrir una suscripción nacional para erigir, en Jaca, un monumento, con el fin de glorificar la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, habiendo el Presidente ofrecido que sería encabezada por el Gobierno.

Luego, también es errónea mi última concepción del derecho; ya no es un mérito sublevarse como afirmaba el señor Alcalá Zamora; hay dos clases de sublevación; unas que son lícitas y glorificables y otras punbiles y corregidas con el máximo castigo, que, por estar suprimida la pena de muerte, queda reducido a la inmediata inferior; reclusión perpetua. Es decir, que si llegase el caso de tener que sublevarme, lucharía ya con la angustiosa duda de si semejante acto es una proeza o una villanía; si me valdría un homenaje o un castigo; si mi nombre sería glorificado o quedaría vilipendiado; y yo, señor Ossorio, que ya no sé si sueño o estoy despierto, a usted acudo acongojado y con el estupor de la más absoluta incomprensión le digo: "Maestro: ¿quiere usted decirme si esto es juridicidad, un juego de despropósitos o un rompecabezas diabólico?"

Si me saca usted del apuro, Don Angel, soy capaz por gratitud, hasta de ser el único español que crea en la sinceridad de su monarquismo.

De usted atento s. s. q. e. s. m.

El Capitán

Jorge de Córdoba.

Retirado por Alarcón.

S. XI-31.

Notas Carnavalinas

Los samoanos de Shiva en el próximo carnaval de Manila

Uno de los espectáculos raros y sensacionales del próximo Carnaval de Manila, lo vera el público en el pabellón de LOS SAMOANOS DE SHIVA.

Estos samoanos, los más diestros en su arte, que llegarán por primera vez a Manila exhibirán al público danzas exóticas y otros espectáculos sensacionales.

Además de las danzas y cantos samoanos que son su especialidad y la ejecución de raros instrumentos de música, la sierra, la guitarra samoana y el ukelele, demostrarán su habilidad extraordinaria en el lanzamiento de dagas y cuchillos.

Por este número solamente, que es peligroso y emocionante, según sus representantes locales, la Sra. de Vicente Boiser y el Sr. Wenceslao Bayhon, vale la pena de visitar el pabellón de los Samoanos de Shiva.

Los premios en metálico, trofeos y medallas para el festival musical del Carnaval

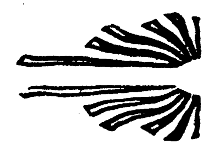
Valiosos premios en metálico, trofeos, medallas e instrumentos de música, se otorgarán a los ganadores de los diferentes concursos del Gran Festival Musical del Carnaval y Feria Comercial e Industrial de 1932. Los premios en metálico, trofeos y medallas son ofrecidos por el Carnaval, mientras los instrumentos de música son donados por diferentes establecimientos de música de Manila.

La banda ganadora en el concurso anual de bandas de música recibirá un premio al contado de ₱200.00, mientras la que obtenga el segundo premio recibirá ₱100.00 Una medalla de oro y un diploma se otorgarán a la que obtenga el tercer puesto.

En el concurso de campeonato entre las bandas que obtuvieron premios en pasados concursos, se otorgará a la banda que resulte campeona un trofeo consistente en una lira de oro y de plata, una medalla de oro conmemorativa, y medallas individuales para cada miembro de la banda ganadora.

Como en años anteriores, varias casas de música establecidas en Manila, se proponen donar premios adicionales consistentes en instrumentos de valor a las bandas ganadoras. La primera donación hecha este año es de la YLAYA MUSIC STORE COMPANY INC., consistente en un hermoso saxófono plateado fabricado por la famosa casa Buescher, de la cúal la Ylaya Music Store Company, es representante en estas Islas.

Más tarde se anunciarán las donaciones hechas por otros establecimientos de música.



Ciento cincuenta señoritas tomarán parte en la función benéfica del día 16

En nuestro número de la semana pasada y sin más datos que la fecha de la representación, anunciábamos a nuestros lectores a título de información preliminar, la función benéfica que a beneficio del Hospital de Santiago y del Fondo Benéfico Español, se celebrará el día 16 del actual.

Conocidas de antemano las dotes de organización que caracterizan a la distinguida Sra. Doña Carmen Moreu de Elizalde y su entrañable afecto al Hospital de Santiago, no era aventurado predecir un éxito rotundo al acontecimiento artístico que se prepara, sabiéndolo organizado por tan entusiasta y competente dama, a la que prestan valiosa ayuda en esta plausible empresa, la Sra. de Don Marcos Roces y la Sra. Vda. de Alegre. Y en efecto: la función benéfica que el día 16 llenará de bote en bote el nuevo coliseo, a juzgar por los preparativos que activamente se están haciendo, será uno de los acontecimientos más destacados del año. Con decir que en la "Revista Metropolitana" que se representará la noche del día citado toman parte nada menos que ciento cincuenta señoritas de lo más bello y escogido de la sociedad cosmopolita de Manila, basta y sobra para ratificar nuestro augurio de un éxito sin precedentes en esta clase de espectáculos.

El lector podrá juzgar posando la vista en las fotografías que ilustran estas páginas, si hay exageración en nuestros juicios. En números sucesivos reproduciremos otras "fotos", igualmente sugestivas, que muestran aspectos de la "Revista Metropolitana" que tendremos ocasión de admirar y aplaudir dentro de breves días.

Vaya nuestro aplauso por adelantado a la Sra. de Elizalde y sus distinguidas compañeras por la ideación y dirección de un espectaculo en que se cifran dos de las cualidades distintivas de toda verdadera obra de arte: la bondad y la belleza.

Las entradas están de venta en la "Escolta Drug Store", pero pueden también adquirirse en las respectivas residencias de las organizadoras.



Una artística "pose" de la bella Srta. Matilde Zobel, que toma parte en "Danzas Gitanas", uno de los números de la "Revista Metropolitana"

ECOS DE

Notas Sociales

El día de Año Nuevo, a las cinco de la tarde, recibió las regeneradoras aguas del bautismo de manos de Mons. Finneman, obispo de Manila, el primogénito de los Sres. de Pérez de Tagle (Don Alfredo), siendo apadrinado por Doña Pura G. Vda. de Vazquez y Don Adolfo García y recibiendo el nombre de Alfredo. Acto seguido, fué confirmado el neófito apadrinándolo el Sr. Don Vicente Legarda.

Terminada la ceremonia, que se celebró en el palacio episcopal, todos los asistentes al acto se trasladaron a la residencia de Don Marcelo Verzosa, en Pasay, donde se obsequió a los numerosos invitados con una luculesca cena al aire libre, organizándose a continuación, a los acordes de la orquesta Ylaya, un animado baile que duró hasta la media noche.

El martes por la noche el Hon. George C. Butte, Gobernador General interino, dió una cena en el Palacio de Malacañang, figurandò entre sus comensales Mr. Lotus Coffman y Sra.; Mr. J. H. Durrell; Mr. W. K. Youngblood; Dr. Rafael Palma y Sra.; Mr. R. E. Shaw y Sra.; Mr. C. H. Forster y Sra.

Después de breve estancia en la ciudad de Baguio, han regresado a esta capital los señores de Zobel (D. Enrique) con sus hijos.

También ha regresado de la ciudad de los pinos, donde han pasado una temporada, la distinguida señora de D. Antonio Brías en compañía de sus hijos.

En la Iglesia parroquial de la Ermita se celebrará el sábado 16, del actual, a las 6 de la mañana, la boda de la Srta. Paz Mossesgeld con D. Antonio Santisteban, del Monte de Piedad.

Apadrinarán a los futuros esposos la madre de la novia Da. Rosa F. de Mossesgeld y D. Elias Marcó.

A bordo del "Negros" ha vuelto de Iloilo, donde pasó las pascuas, la señora de nuestro querido amigo D. Amando Calleja con sus dos hijas, Norma y Aida.

Ha sido operada de apendicitis por el Dr. Lopez en el Hospital Español de Santiago la Srta. Conchita de la Riva, hija de nuestro muy estimado amigo D. Antonio.

El estado actual de la Srta. De la Riva es satisfactorio, lo cual celebramos de todo corazón.

El 15 de los corrientes saldrá

OCIEDAD

para Europa a bordo del "Coblenz" D. Alfonzo Zóbel en compañía de su señora e hija y su hermana Srta. María Luisa Pfitz.

También embarca en dicho vapor D. Juan de Tellechea.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba, después de haberse sometido a una delicada operación quirúrgica, el Presidente de la San Miguel Brewery D. Andrés Soriano.

La operación ha sido habilmente ejecutada en el Hospital Español de Santiago por los Dres. D. Gregorio Singian y D. Basilio Valdés.

Deseamos al Sr. Soriano pronta y radical curación.

A la una de la tarde del lunes último, falleció en Madrid la virtuosa Sra. Doña Carmen Gargollo, Vda. de Roxas, según cablegrama recibido por su hijo, nuestro estimado amigo Don Antonio Roxas y Gargollo, gerente de la casa "Roxas y Compañía" y vice-presidente de la Cervecería San Miguel.

La triste noticia ha causado hondo pesar en cuantos conocían a la finada, pues eran proverbiales las excelencias de su carácter, la afabilidad de su trato y las grandes virtudes que atesoraba su alma y que se traducían en innumerables obras de caridad.

Doña Carmen Gargollo, salió para España el 5 de Mayo del año pasado con sus hijos Don José y Doña Ramona y el esposo de ésta Don Esteban Fernandez, dirigiéndose a Madrid para someterse a tratamiento médico.

Sobreviven a Doña Carmen, su madre, Doña Encarnación Fedrani, Vda. de Gargollo y sus hijos, Don Antonio, Doña Ramona, Don José y Don Eduardo.

A todos ellos, a su hijo político Don Esteban Fernandez y demás parientes, y reiteradamente a nuestro buen amigo Don Antonio, les expresamos sentidamente nuestra profunda condolencia.



Bellas Srtas. que figuran en "DANZAS GITANAS". *De izquierda a derecha: Carmenchu Elizalde, Carmen Sobral, Conchita Gomez, Carolina Sobral, Matilde Zobel, Angelita Casanovas, Carmen Gomez y Doris Laing.*

"Su noche de bodas" en el University

o

En el elegante y cómodo cine de la Avenida Taft se exhibe desde anoche ante distinguido y numeroso público uno de los últimos films hispanoparlantes salidos de los Estudios Paramount de Joinville: *Su Noche de Bodas.*

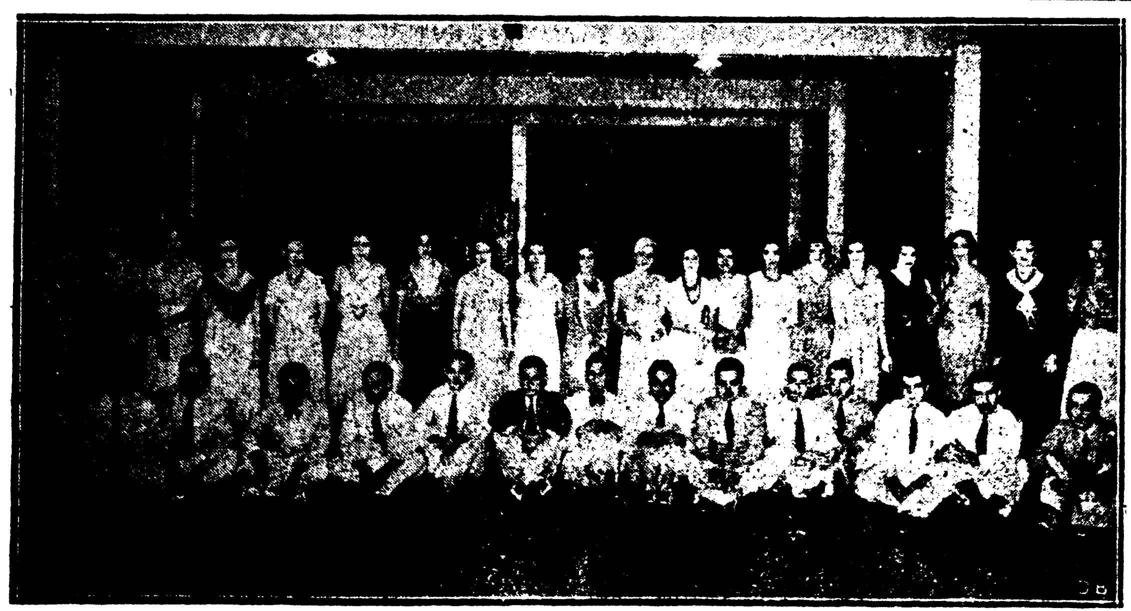
La protagonista, Imperio Argentina, así como los intérpretes principales: Rosita Díaz Gimeno, Pepe Romeu, Miguel Ligero, Emilia Barrado, Manuel Russell, Olga Valery y Antonia Arévalo, rayan en esta película a gran altura. En el aplauso que merece este hermosa cinta hay que hacer partícipes a Louis Mercanton, director de la cinta; Luis Fernández Ardavín, autor del diálogo; José Luis Salado, de la letra de las canciones, y los maestros Borel-Clerc y Richard Whiting, compositores de la música de ese film Paramount.

Su Noche de Bodas ha resultado, según opinión general, un triunfo rotundo para el arte cinematográfico hispanoparlante en Manila, por su picante gracia, sus expresivas canciones y su armoniosa música.

oOo

Una Errata

En la adhesión de nuestro querido amigo López Luna, que se publicó el sábado pasado, se cometió una errata por omisión. Donde dice (página 10), "que hizo política", debe decir "que no hizo política". El chico reclama y con mucha razón, que la omisión de este adverbio le trastrueca el sentido del párrafo entero. Queda complacido.



***Sres. y Srtas.** que toman parte en el número de la función benéfica titulado* "LA CALESERA"

Sentados:-de izquierda a derecha:

J. de la Vega Inclán**, M. Rivera, N. Azparren, L. Rotaeche, H. Soucheiron, M. Lozano, C. García, **E. de la Vega, P. Avecilla,** E. Bueno, P. Uriarte, I. Trasierra, L. Garchitorena, J. Azparren y **G. Aute.

De pie:-de izquierda a derecha:

Lou Walford, Katsy Parsons,** Pili Brias, Felisa Sánchez, Katty Mac Gavin, Angelita Sobral, **Margarita Sánchez, Carmen Echevarría,** Connie Roces, Conchita Olives, Betty Mac Gavin, Sylvia Melián, **Elena Ortigas, Mila Brías,** Finita Sánchez, Milagros de la Riva, Lolita del Río, Carmen Sánchez, **Cristina Alegre y Conchita Sánchez.

La obra de la Dictadura de Primo de Rivera en Marruecos

(Continuación)

DESCUBIERTA DEL FLANCO FRANCES DE UAZAN-FEZ

Esta operación descubrió la larga línea de posiciones francesas que corrían sobre el alto Lucus y el Uarga y en los macizos divisorios, para proteger el frente Uazán-Fez-Toza. Esta descubierta fué providencial, decisiva, pues siendo atacados con todas las fuerzas de Abd-el-Krim en la primavera del 25 los puestos franceses, que cayeron después de una lucha heroica, o fueron evacuados en su mayoría, llegaron los rifeños a 30 kms. de Fez... y Francia comprendió ¡al fin! que le valía más cooperar con España que marchar cada uno por su cuenta, y a veces por caminos encontrados. El peligro fué enorme; Liautey, que había pedido refuerzos, no los recibió, según parece, a tiempo, cosa que se reprochó mucho a Herriot, entonces presidente del Consejo, por la oposición. Sea lo que fuere, la situación en el frente francés era tan grave, que solicitaron la cooperación española. El general Primo de Rivera, después de las angustias de Tetuán, tuvo entonces el primer momento de vislumbrar el gran éxito, el atisbo y la intuición de la solución gloriosa y definitiva del problema. En el juego de la guerra y de la política, las manos se le llenaban de triunfos; templadamente, serenamente, realizó sus planes, saboreó el destino favorable e hizo que los franceses vinieran a Madrid.

LA CONFERENCIA DE MADRID

Era comenzar bien desde el principio. Francia tiene gloria de sobra, para regalarla si quiere. He aquí por qué se puede señalar que el hecho de que los franceses, con el distinguido embajador Peretti de la Rocca, eminente e inexcusable forjador de la sólida amistad franco-española, vinieran a Madrid, era colocarnos en un mismo plano de nivel, necesario no solamente para el reconocimiento del prestigio español y la confianza en nuestro destino, sino también para llegar a soluciones ecuánimes, bilaterales, equilibradas, como se llegó, resultado éste muy importante y decisivo para el éxito ulterior.

Como consecuencia de esta Conferencia, comprendió el marqués de Estella que, asegurada la cooperación de Francia para el cierre absoluto al contrabando de la frontera de su zona y de la costa, garantizada la cooperación de sus armas, era el momento de ejercer la política absoluta en todo el Protectorado, o sea la de aislar, castigar y desarmar.

LA OPERACION DE ALHUCEMAS. ANTECEDENTES

La idea de un desembarco en Alhucemas, antro de los Beni-Urriaguel, puerto natural de los mejores del Norte de Africa, centro de irradiación de acción política en el corazón mismo del Rif, se había acariciado por los que de Africa se ocupaban, más de una vez, con anterioridad; especialmente en 1913, y en 1919 en la reunión de Pizarra. Pero siempre faltó la decisión, la cantidad de voluntad necesaria para llevarla a cabo. Ya antes de la Conferencia franco-española de Madrid, en 1925 había pensado Primo de Rivera llevarla a cabo, en julio, que consideraba el momento favorable. La reunión de la Conferencia la aplazó unos meses. El ambiente general no era favorable a ella; las esperas gubernamentales, los informes de algunos peritos, la opinión de las más altas personalidades, los antecedentes de los Dardanelos y de los desastres de los Auzac, en aquel desembarco, todo tendría a prevención el ánimo de Primo de Rivera en contra. Por eso, al decidirse con tesón, por intuición clara y decisiva, a su ejecución inmediata, resalta más fuertemente la gloria de su éxito. Corresponde, pues, a fuer de imparciales, señalar la firme voluntad, la unión clara de la oportunidad y el momento en el marqués de Estella. Sería la mayor de las injusticias no subrayar enfáticamente el carácter personalísimo de la famosa operación y su magnífico éxito. Y subrayado queda.

PREPARATIVOS

Para realizar la operación tuvo el marqués de Estella admirables colaboradores en las personas del general Sanjurjo, comandante general, y los brigadieres Saro y Fernández Pérez, que prepararon minuciosamente cada uno las dos columnas de Ceuta y Melilla que habían de coincidir en el desembarco. Se formaron dos columnas: una en Melilla al mando del general Fernández Pérez, y otra en Ceuta a las órdenes del general Saro, cuya composición indicamos en la Nota (1).

NOTA (1)
COLUMNA FERNANDEZ PEREZ

Se compuso la formación de las fuerzas siguientes:

Dos Banderas del Tercio.—Tres Tabores de Infantería de Regulares de Melilla. — Una Harka de 600 hombres de la Mehalla de Melilla.—Batallón 16 de Cazadores de Africa, Segundo del Regimiento de Africa y Primero del Regimiento de Melilla.—Una Batería de Obuses de 10,5 completa.—Dos Baterías de Montaña de siete centímetros, completas.—Un Parque móvil con una Sección de Artillería y dos de Infantería.—Un grupo de tres Compañías de Zapadores.—Una Sección de Alumbrado.—Una Sección de Tendido telefónico, con 20 aparatos. — Nueve estaciones ópticas (dos a caballo.)—Una Sección de obreros Ingenieros.—Tres Estaciones radiotelegráficas (una semifija y dos de montaña).—Una Sección de sondeo.—Una Sección de Intendencia para servicio de los Depósitos de víveres.—Una Compañía de transporte a lomo, de 125 cargas.—Una Panadería de campaña.—Una Sección de Intendencia de 100 hombres para utilizarlos como faeneros en el desembarco.—Una Ambulancia de Montaña, de 36 artolas.—Un Hospital de Campaña de 300 camas (que llevaba afecta una Sección de Zapadores). —Una Sección de Servicios de Higiene.—Una Sección con todo el personal disponible de la Compañía de Mar de Melilla y 30 hombres de la de Larache para auxiliar el desembarco.

COLUMNA SARO:

Se formó con las siguientes fuerzas:

Diez carros ligeros de asalto.—Dos Banderas del Tercio. — Tres Tabores de Infantería de Regulares de Tetuán.—Una Harka de 900 hombres.—Seiscientos hombres de las Mehallas de Tetuán y Larache. —Batallones de Cazadores de Africa números 3, 5 y 8 (Arapiles, Segorbe y Tarifa).—Una Batería de Obuses 10,5 completa.—Dos Baterías de Montaña de siete centímetros completas.—Un Parque móvil con dos Secciones de Infantería y una de Artillería.—Un Grupo de cuatro Compañías de Zapadores.—Una Sección de Alumbrado.—Una Sección de Tendido telefónico con 20 aparatos.—Ocho Estaciones ópticas (una a caballo).—Una Sección de obreros Ingenieros.—Tres Estaciones radiotelegráficas (una semifija y dos de montaña).—Una Compañía de transporte a lomo, de 125 cargas.—Una Panadería de Campaña.—Una Sección de Intendencia para el servicio de los Depósitos de víveres.—Una Sección de faeneros de Intendencia de 100 hombres para auxiliar el desembarco.—Una Ambulancia de Montaña, de 36 artolas (dividida en tres secciones de 12 artolas).—Una Sección de 100 camilleros.—Un Hospital de Campaña de 300 camas (llevaba afecta una Seccion de Zapadores).—Una Sección de Servicios de Higiene.—Una Sección con todo el personal disponible de la Compañía de Mar de Ceuta— 100 hombres—para auxiliar el desembarco.

(Continuará)

Por la memoria de Primo de Rivera

Nuevas adhesiones

"Todos los españoles somos deudores de gratitud al excelso gran patriota que se llamó Dn. Miguel Primo de Rivera, que en 1923 sacó a España del caos y de la bancarrota a la que estaba abocada, gobernando con tacto y prudencia, rodeado de hombres sabios que elevaron el valor moral y económico de la Nación, dentro y fuera de ella, al nivel que nos corresponde, digan lo que digan sus detractores de la apasionada política.

Sólo por haber dado fin a la sangría de vidas jovenes en Marruecos, debemos erigirle un altar en cada pueblo donde las madres españolas no olviden su recuerdo agradecidas.

Loor al gran Patriota, al precursor de la República, que si bien se muestra hasta ahora, contradiciendo aquellos hechos, confiemos en que en ella aparecerá un Don Nadie que imite a aquel héroe y mártir de los vaivenes de la política.

Va mi adhesión y la de toda mi familia—*ELEUTERIO DIAZ*".
Legazpi, Albay.

"De todo corazón me adhiero al patriótico acto de enaltecer la memoria del inmortal Primo de Rivera, PACIFICADOR y SALVADOR, de España.—*FRANCISCO EGUARAS Y ORTIZ*".

"Mi incondicional y entusiasta adhesión a la noble idea de enaltecer y honrar la memoria del ilustre General Primo de Rivera, salvador de España, que por el solo hecho de haber pacificado Marruecos, qué por muchísimos años fué sangría desoladora de millones de pesetas y de vidas de pobres é infelices hermanos nuestros, debiera hoy todo compatriota, que se precie de justiciero, corresponder a la brillante invitación de *Voz Española* en su patriotico editorial, "POR LOS FUEROS DE LA JUSTICIA".

No sólo los hombres han de contribuir a éste acto de verdadera y honrada justicia, sino también las mujeres deben considerarse invitadas, especialmente las madres españolas, a estampar sus firmas y demostrar con ello, que no olvidarán jamás los inmensos beneficios recibidos de aquel grandísimo Patriota, que durante su "benévola" Dictadura, supo poner ante el mundo entero, a una altura inconmensurable, el glorioso nombre de ESPAÑA—*RICARDO PASTOR*" —Iloilo.

"Envío mi adhesión, franca y sincera, a reforzar el número de opiniones favorables a la actuación, indiscutiblemente beneficiosa, del malogrado Dictador, General Don Miguel Primo de Rivera (q. e. p. d.)

Negar a su ardua labor los méritos que sus detractores se empeñan en negarle, lo considero la mayor ingratitud que se le puede inferir al patriota que después de haber puesto al servicio de su Patria, su inteligencia, su alma y corazón, ha pagado con su vida, en país extranjero, los cruentos sacrificios que le costara el encauzarla por los derroteros de paz, prosperidad y grandeza que tantas alabanzas merecieron de propios y extraños.

Esperemos que la Historia le hará justicia algun día.—*CANDIDO DIEZ*.—Romblon.

"Sería redundancia inútil reseñar lo muchísimo que el ilustre General Primo de Rivera (q. e. p. d.) hizo por nuestra amada Patria durante el periodo de su mando; con solo manifestar que fué el salvador de la misma, está dicho todo.

Siendo esto indudable, cómo no hemos de adherirnos como buen Español a la nobilísima labor emprendida por *Voz Española*, si con ello a la par que rendimos al Héroe el merecido y justo tributo, protestamos enérgicamente contra la incalificable conducta seguida por quienes olvidándose de que ellos no son los llamados a juzgar sus actos, y si la Historia que forzosamente ha de sancionarlos en su dia, así como prescindiendo del conocido imperativo categórico tan conocido de "PAZ A LOS MUERTOS", se aprovechan precisamente de su prematura muerte para zaherirle, ya que no tuvieron el suficiente valor cívico de hacerlo cara a cara durante su vida.—*PEDRO CANTERO*".—Manila.

"Con sumo gusto me adhiero a la expresión pública de justicia en favor de la memoria del grande, desinteresado y nunca bien alabado General Primo de Rivera que, en pocos años y desde el primer momento de su Dictadura, a pesar de los innumerables obstáculos e intrigas que a cada paso le creaban sus ruines enemigos, colocó a la desgraciada España a una altura política, económica y de tranquilidad, como no había estado nunca; haciendo extensiva esta demostración de Justicia y Patriotismo, a sus compañeros y colaboradores.

La Justicia y la Razón deben estar por encima de todo.—*FRANCISCO HIDALGO*."—Manila.

"Como españoles amantes de todo aquello que pueda redundar en bien de nuestra querida madre España, nos adherimos de todo corazón a la campaña pro reivindicación del inmortal Miguel Primo de Rivera Marqués de Estella, aunque haya quienes no saben o no quieren conocer la grandeza de su trascendental obra que tanta gloria dio a España.

La impiadosa e injusta crítica que ahora profana su gloriosa memoria, jamás empañará el brillo de su magnífica y españolísima actuación al frente del gobierno en siete inolvidables años de orden, de paz y de trabajo, en que se elevó a cumbres luminosas el nombre de España, y se enaltecieron sus tradiciones.

Gregorio Aperte. — Cristobal Areopagita.—Emeterio Echarri.—Manuel Alvarez.—Juan Rodriguez.—Pio Martinez.—Manuel Dobao." —Escalante, Ngr. Occ.

"Por la presente hacemos constar nuestra más sincera e inquebrantable adhesión a su campaña pro-Primo-Riverista.

R. P. Zacarias Subiñas.—R. P. Adolfo Soto de Celis.—R. P. Aniano González.—R. P. Pedro Antón.—R. P. Antonio Gómez.—R. P. Gregorio Induraín"—Seminario de San Francisco de Sales, San Pablo, Laguna.

(Desde Masbate)

¡Pobre España!

(Para "*Voz Española*")

Desde que se operó en nuestra lejana patria el cambio de régimen, estamos presenciando aquí, dolorosos espectáculos. Aquí llegaron y nos causaron honda pena, ciertos artículos publicados en "La Vanguardia" de Manila, artículos que, si sus respectivos autores hubiesen meditado un poco, antes de mandarlos á la prensa, los hubiesen sometido á un riguroso proceso de fumigación, con el higiénico fin de destruir las miasmas pestilentes de que eran portadores. Nos referimos a los artículos uno escrito en catalán y otro firmado "Un Navarro' en que se hacen afirmaciones muy dolorosas: ambos parecen renegar de su abolengo español. Nos queda la esperanza de que ni uno ni otro, representan el sentir de sus respectivas regiones. De otro modo, los que aún nos honramos con el nombre español, nos encontraríamos aquí en "la espantosa soledad" de que habla el poeta.

Hasta á la pobre Málaga, sin haber intervenido en el debate y sin motivo que venga al caso, le han propinado un sobo norteño, de padre y muy señor suyo. ¡Le digo á Vd. Guardia, que hay hasta para reirse de los peces de colores!

Para aclarar el horizonte y saber cuantos quedamos en casa incluyendo á la criada, solo falta que ocho niños de valor, en representación de las ocho provincias andaluzas, se lancen al ruedo y hagan pública renuncia de su origen español, adhiriéndose al estatuto africano. Solo eso faltaría para que la ironía francesa con acompañamiento esta vez del coro internacional, le diese otro golpecito a la grosera sátira de Dumas. Es posible que si se analizan bien los componentes del guiso, resulte que no somos, precisamente, rifeños; pero hay que convenir en que hacemos todo lo posible por parecerlo.

A todos los compatriotas que han intervenido en esa pólemica de Manila, les recomiendo calma y mesura en sus escritos, pues viviendo, como vivimos en un país extraño, nos favorecen muy poco ciertas manifestaciones lanzadas á la publicidad.

MANUEL PEREZ
San Jacinto, Masbate,
Diciembre 1931.

VIDA DEPORTIVA

Con el campeón del mundo de boxeo

Algo de la vida privada de Max Schmeling, hombre de negocios, buen hijo y boxeador serio

Un perfecto "hombre de su casa"

Por PABLO OLIVIER, enviado especial a Berlín
(De nuestros servicios en Europa)

Acabo de regresar de Berlín, donde una estadía de algunos días me ocasionó el placer y la ocasión de vivir en la más auténtica y perfecta intimidad con Max Schmeling, campeón del mundo de todos los pesos, y consiguientemente millonario, y además: el hombre más popular de toda Alemania.

Y, como muchos más, yo me imaginaba, por haber conocido a tantos campeones "en zapatillas", desde Dempsey hasta Tunney, que Max Schmeling, endiosado por todos los hombres de la gloria y todos los confortes de la fortuna, llevaba la vida ociosa de los millonarios y procuraba exhibirse lo más posible, entre combate y combate y entre entrenamiento y entrenamiento.

Pero me convencí de mi error al estar en casa de Max Schmeling, porque no hay nada de eso, y si el hombre conquistó una fortuna considerable, no la disipó, sino que supo utilizarla inteligentemente. Antes que nada, abandonó Berlín con sus infinitos placeres y sus reiteradas tentaciones. Y si posee un regio apartamento en la *West-end*, en Sachsenplatz, allí no va sino una o dos veces por semana; en cambio, el resto de su tiempo lo pasa en el campo, en Bad-Saarow, que queda a unos setenta kilómetros de la capital...

Un boxeador serio

Es, pues, en su propiedad, donde Max vive la mayor parte del tiempo. Allí dispone de todo lo que necesita para ser feliz: fusiles de caza, un caballo magnífico, libros de lectura, un magnífico fonógrafo con centenares de discos recientes y un soberbio "ocho cilindros", que en algo más de una hora lo lleva a Berlín.

Allí pasa Schmeling su tiempo, repartido en el despacho de una voluminosa correspondencia, que le llega admirativamente de todas partes; en escribirle una larga carta a su manager Joe Jacobs, que vive en New York, y a quien tiene que darle cuenta detallada de lo que hace; en hacer un poco de música y en leer, en un cómodo sillon de extensión...

Esta es la vida que más le gusta al campeón; la vida calma, llena de paz, repartida entre los deberes consignados, el entrenamiento que le inflije su entrenador y amigo íntimo, Max Machon, y los "bocadillos" que le dispensa una vieja y buena sirvienta, con maternal devoción.

El buen hijo

Porque Schmeling ni siquiera tiene a su familia consigo, en Bad-Saarow, tanto apego le tiene a la vida natural y a las exigencias de su entrenamiento. Y si "baja" a Berlín no es para ver a su madre, que vive en su apartamento con él, y, quien, más bien joven y sin una cana, parece vivir en una perpetua admiración por este muchachote que tantas satisfacciones le ha dado, aunque también le cuesta sus penas.

Pero este muchachote es un buen hijo y si el "welmeister" consintió en la vida de familia, no sabe qué hacer para que su madre "sea la más dichosa de las mamás".

—Fíjese Ud.,—me decía el otro día, cuando me mostraba el apartamento de Berlín — fíjese Ud. los cuartos de mi madre y los míos comunican y que siempre están abiertos. Nosotros no podríamos vivir el uno sin el otro.

Y en el apartamento de West-End, una muchedumbre de familiares, sobrinas, cuñadas, cuñados, y también una bella y hermosa suegra con los cabellos blancos como la nieve, muestran que el campeón tiene el espíritu de familia y que es un "hombre de su casa" hasta el máximun.

El hombre de negocios

Pero una de las mejores cualidades de Max Schmeling es que él conoce a perfección su oficio. Sabe, mejor que nadie, que su título no vale muy caro sino se somete a condiciones muy duras, a sacrificios indispensables. Y estos sacrificios, es sabido, él los ejecuta con una sonrisa en los labios.

—Yo *constituyo* un negocio formidable, me dijo, y todo lo que hago es con el objeto de que ese negocio rinda lo más posible.

Schmeling, por otra parte, es secundado por su manager, Joe Jacobs. Es por eso que me precisa:

—Para mí, todo lo que dice Jacobs es como la Biblia, y lo hago enseguida; además, es él quien ha hecho de mí lo que soy. Pero, a su vez, él no hace nada sin consultarme, porque sabe que eso me interesa y que me da mucho gusto seguirlo en sus transacciones, aunque sea desde lejos.

La fortuna del campeón

Mientras tanto, Schmeling, que ha ganado magníficos combates y que según la opinión de Tunney no tiene rivales serios, posee en la actualidad algo así como un millón de marcos. Y se puede decir que ha comenzado apenas a trabajar en su oficio. Y su manager Jacobs afirma que de aquí a que abandone el *ring* poseerá una suma cuatro o cinco veces mayor.

¡De verdad, que es una bella perspectiva!

PABLO OLIVIER

Berlin, noviembre de 1931.



Abolengo indiscutible

Para premiar los grandes méritos y servicios de uno de los hombres más sabios de su tiempo, Francisco I pensó elevarle a una de las primeras dignidades de la Iglesia.

Quiso antes el Monarca saber si aquel hombre eminente era de noble estirpe, y no se le ocurrió nada mejor que preguntárselo al propio interesado.

—Señor—le respondió el futuro prebendado—, en el arca de Noé había tres hermanos. Sé que, sin duda alguna, desciendo de uno de los tres; pero no puedo precisar a punto fijo de cuál de ellos.

Los dos en el mismo caso

El padre (al pretendiente de su hija).—Le voy a ser a usted franco. Mi consentimiento depende exclusivamente de la situación financiera de usted.

El pretendiente.—¡Caramba, qué casualidad! ¡Mi situación financiera depende exclusivamente de su consentimiento!

En busca de un empleado

—¿Adónde vas tan de prisa?

—Loco, chico, buscando un empleado.

—¿Pues no tenías ayer uno?

—Pues ese es el que busco.

Parecido

—¿En qué se parecen los pucheros a Adán?

—En que los pucheros y Adán fueron hechos de barro.

El cambio de estado

—¿No era usted antes ciego?

—Sí, señora; pero me casé y la necesidad me hizo abrir los ojos. ¡Me daban mucha moneda falsa!

Una anécdota

Cuando Federico el Grande estaba enfermo de la dolencia que le llevó al sepulcro, un día experimentó un marcado alivio.

Esto hizo concebir a los médicos alguna esperanza de curación, y así se lo manifestaron al Monarca.

Al oir sus palabras, el Emperador, volviéndose a su sobrino y heredero, que se hallaba junto al lecho, le dijo, con la sonrisa irónica que le caracterizaba:

—Dispensa, sobrino, si te hago esperar un poco más.

Los ateos

Cuentan de Diderot—el enciclopedista Diderot, el cual, como enciclopedista que era, no creía en nada, pero gustaba mucho de ir a las casas de los aristócratas—que, encontrándose cierto día en una de estas casas, se extraño al ver que todavía se hablaba en ella de Dios.

—¿Cómo? ¿Hay aquí quien hable de Dios todavía?

—No todos, señor — le contestó la señora (dama muy católica);—también hay aquí quien no habla de Dios nunca. ¿Quiere usted verlo?

Y, como Diderot indicara que sí —en esto Diderot mostró ser tonto, aunque enciclopedista—, lo llevó un criado a una *cuadra*, donde relinchaban unos hermosos caballos, pero sin jamás nombrar a Dios.

La lección la tomó Diderot como ofensa; pero, al tomarla, mostró otra vez ser torpe y altamente injusto.

En busca del médico

—Doctor; no sé qué tengo en mi estómago; algo así como si me lo arañasen.

—¡Ah! Ya entiendo. ¿Cómo quiere usted que no sea así, cuando, desde que está en casa, no hace más que comerse las uñas?...

Por mucho pan

—Señor, ya ha aparecido el cuchillo.

Pues di a la criada que no busque.

—Déjela usted; que si lo encuentra tendremos dos.

Vida Literaria y Científica

La tierra y la vida

Por ANGEL DOTOR.

Desde hace algunos años vienen adquiriendo cuerpo relevante las conquistas científicas en torno a problemas derivados de la Geofísica y otros aspectos inherentes a la vida del globo terráqueo, como resultado de los formidables avances de la investigación, avances que vienen a aumentar el campo inquisitivo y vulgarizador de la Geografía como ciencia abarcatriz cuyo conocimiento necesítase más cada día.

Precísamente en estos meses hanse difundido los estudios hechos por W. D. Lambert, del Servicio Geodésico de los Estados Unidos, que publica el Consejo Nacional de Investigaciones de aquel país. Dicho sabio llega a conclusiones interesantes en torno a la vida futura del planeta que habitamos, y a las variaciones que experimentará en un mañana lejano, como resultado principalmente de la pérdida de velocidad de la rotación, cuyo estudio es por demás minucioso y complejo para que podamos ofrecer aquí ni siquiera una somera exposición del mismo, pues se extiende a los cálculos de la energía rotativa, a la fricción de las mareas y a la distancia y la relación de la Tierra y la Luna entre sí, muy distintas hoy a como lo eran en períodos remotos.

Los estudios de Mr. Lambert y otros sabios—citamos más concretamente los del primero por lo recientes que son—prueban esa amplitud de la inquisición geográfica. Si ayer se incrementó ésta en el sentido de rasgar el velo de los horizontes materiales desconocidos, hoy, en que los trabajos de hombres de ciencia y exploradores, favorecidos por el avance de los medios de comunicación y demás avances intelectivos, han hecho desaparecer el arcano de toda la superficie terrestre, se fomentan en otro sentido: el de conocer la historia del pasado del planeta y, en lo posible, su porvenir. Pero aún hay un aspecto importante que a veces manifiéstase en estas disciplinas, como es el de las súbitas peripecias y avatares humanos que transforman el aspecto político—y, en parte, el físico—de la Tierra, marcando la necesidad de modificar su conocimiento y enseñanza.

La Gran Guerra: he ahí el acaecimiento humano influyente hasta la hipérbole en aspectos tantos de la vida que constituye hoy día el gran alterante de la Geografía y, como consecuencia, el poderoso acicate que mueve a su estudio. La Geografía de ahora puede en verdad decirse que es muy distinta a la de antes de la más luctuosa contienda de la Humanidad, la cual en los años comprendidos entre 1.914 y 1.918, así como después, por virtud de las secuelas consiguientes, ha variado la faz del mundo, creando unos paises y anulando otros, abriendo nuevas fronteras, cambiando nombres de territorios y ciudades, derrocando seculares instituciones y regímenes políticos y hasta reformando constituciones estatales. Esta circunstancia hace, pues, que toda bibliografía geográfica anterior, y hasta la didáctica referente a esta ciencia, resulten hoy imperfectas, inapropiadas para rendir el provecho eficiente que el escolar y el hombre de ahora necesitan y buscan por lo que se refiere a tan amplio estudio.

Nos encontramos en plena fiebre renovadora de la Geografía. La abundancia y perfección emuladora de obras geográficas que hoy se manifiesta en todos los países cultos merece sinceros encomios, pues ejerce, indudablemente, positivo e inmediato influjo cultural. Aquí en España han aparecido tres o cuatro grandes tratados de esta clase, unos de autores nacionales y otros de escritores extranjeros, estos últimos traducidos al castellano, algunos de extensión verdaderamente enciclopédica, los cuales van siendo muy difundidos. Pero faltaba el compendio más reducido que resumiera la nueva doctrina geográfica, siendo, por su fácil manejo en un solo volumen, la producción apropiada para el gran público, del cual es un sector considerable el escolar. Esta obra, arquetipo de las de su clase, tiene hoy feliz existencia en la *Geografía Universal* por don Agustín Blánquez Fraile, del Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios y Profesor en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia, que acaba de dar a la estampa la Casa Editorial Sopena, como antes lo hizo con una excelente *Historia de España* del mismo autor.

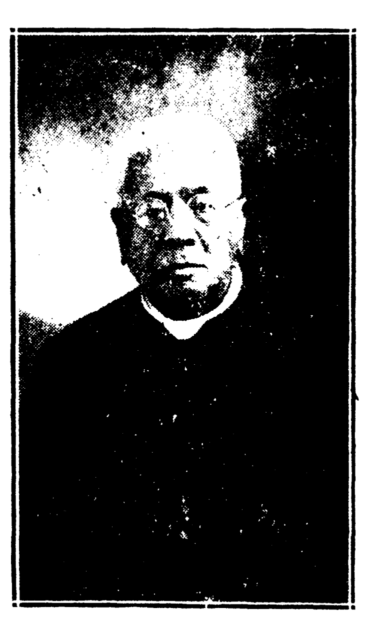
Incluida como nuevo volumen de la "Biblioteca Hispania", excelente colección que por su modernidad y baratura constituye uno de los mayores tributos culturales de hoy día, la *Geografía Universal* del profesor Blánquez Fraile viene a llenar, pues, una laguna que existía en la bibliografia española, carente hasta hoy de ese tipo de libro apropiado para la enseñanza sintética de la nueva ciencia geográfica. Responde en todas sus partes al fin primordial que movió a su autor al escribirlo y a su editor al publicarlo, o sea el que se conozca bien el mundo actual, de faz tan distinta al de hace unos cuantos lustros. Puede diputarse, en puridad, tal creación de verdadera guía de la juventud estudiosa en su noble afán de adquirir la exacta noción geográfica, o sea el nuevo concepto de la tierra y la sociedad tal como están constituidas al presente.

Su método claro y preciso aviva y facilita la comprensión del lector. Su exposición denota en todo momento la autoridad y práctica didáctica de quien lo ha escrito, que emplea una prosa transparente, un estilo ameno, de original atractivo. Y el complemento de ejemplos, cuadros estadísticos, etc., así como la parte gráfica, espléndida, contribuye a que tenga efectividad lo intuitivo de su enseñanza, en esta disciplina acaso como en ninguna otra necesario. Geografía viva esta de que nos ocupamos, con cuya lectura nos hemos deleitado no pocas horas, la cual nos revela o nos recuerda un caudal de principios científicos, datos, y detalles desconocidos u olvidados, y cuya atrayente factura, tanto por esa riqueza aludida de grabados y mapas, como por su bella encuadernación, resulta gala de una biblioteca.

Angel Dotor.

Las Bodas de Oro Sacerdotales del R. P. Urbi

(De nuestro corresponsal en la región ilocana).



M. R. P. Segundo Oandasan Urbi

El M. R. P. Segundo Oandasan Urbi, sacerdote secular de la Diócesis de Nueva Segovia celebró sus Bodas de Oro Sacerdotales el 21 del mes pasado de Septiembre del año pasado en el pueblo de Sto. Domingo, en cuya casa parroquial reside en la actualidad.

El P. Urbi es natural de Magsingal, Ilocos Sur, y ahora cuenta con 76 años de edad siendo ya sacerdote jubilado.

Para celebrar dignamente este feliz acontecimiento, el P. Urbi cantó una misa solemne en la mañana de aquel día en la iglesia parroquial de Sto. Domingo, habiendo asistido como ministros sus dos compoblanos, R. P. Juan Apolinar y Don Domingo Pascua, seminarista-diácono y como Presbítero asistente el M. R. P. Rector del Seminario, P. Enrique Buerschen, S. V. D. Después del Evangelio ocupó la catedra del Espíritu Santo el famoso y elocuente orador sagrado, R. P. Gerardo Bayaca, cura párroco de San Ildefonso, quien a grandes rasgos, hizo resaltar los grandes méritos del festejado durante los 50 años de ministerio, exponiendo ante el inmenso auditorio los detalles de la vida azarosa y sufrida de un ministro del Altísimo que se dedica a conquistar y salvar almas para el cielo.

La digna presencia del Exmo. y Revmo. Mons. Santiago Sancho, Obispo de Nueva Segovia y de los dos Prelados recientemente nombrados por S. S. Mons. Mariano Pacis y Mons. Melanio Lazo dió realce y esplendor al acto.

También concurrieron a la misa los sacerdotes siguientes: RR. PP. Bonifacio Brillantes, Quintin Donato, José Pasión, Crisanto Padernal, Wenceslao Filler, Quintín Velásquez, Maximino Cintoria, Jacinto García, Andrés Alcayaga, Joaquín Florendo y Fernando Guerzon que actuó como maestro de ceremonias en la misa.

Fueron padrinos de agua los Sres. siguientes: Dr. Manuel Singson, Ramon Crisólogo, Guillermo Villanueva, Manuel Encarnación, Pastor Aocete de Paoay y Dña. Filomena Tarroja de Sto. Domingo.

El popular cura párroco de Sto. Domingo, R. P. Crisanto Padernal, casero y protector financiero del anfitrión, con su acostumbrada bondad y generosidad se desvivía en atender y agasajar a los concurrentes, habiendo preparado cena, desayuno y un opíparo banquete al medio día, por todo lo cual no puede menos de agradecer el festejado, quien desde el fondo de su corazón rinde al P. Padernal las afectuosas y sinceras gracias, rogando al Altísimo le recompense por centuplicado.

CORRESPONSAL.

SEPTIMO ARTE

Raquel Torres conquista a Broadway

Los americanos la aclaman con delirio

(*Por "Ray" Ruiz Jr.,* Redactor del Consolidated Information Service de Nueva York)



RAQUEL TORRES

Nueva York, (CIS).—"Esta chica tener mocho pimiento".—Eh?—"Yes Sir, ella quitar hipo." Así me dijo un yankee de seis piés de alto que se encontraba sentado a mi lado en las lunetas del "Loew's State Theater" en Times Esquare, lugar en el que se encuentran enclavados los teatros en cuyos escenarios sólo aparecen astros de primera magnitud. Raquel Torres, diminuta, figulina divina, que al solo mirar roba simpatizadores, acababa de cantarnos una canción en perfecto inglés, después de habernos hecho reir con algunos chistes—los más de ellos, improvisados—que en diálogo sostenido con el Maestro de Ceremonias nos hizo. En las palabras que a solicitud del público dijo sobre su vida, Raquel recordó con cariño a su pueblecito, allá en Chihuahua, México. El Maestro de Ceremonias le preguntó: Y en su pueblo han nacido algunos hombres grandes?, á lo que le contestó Raquel muy seriamente: "Nó, allí todos nacen chiquititos..."

Luego, bailó una danza hawaiiana con asombrosa maestría. Su acto fué interrumpido, no una, sino muchas veces, por los aplausos del público que deliraba de entusiasmo por esta chiquilla. Tuvo Raquel que salir cuatro veces a escena, y por último, suplicar al publico que la dispensara, ya que el espectáculo tenía que continuar su marcha regular. Terminado el acto, salimos del teatro. En su puerta principal, Broadway entre 44 y 45 extendiéndose hasta la 46, una enorme fila de personas que de cuatro en fondo esperaban paciente su turno, soportando las caricias de los primeros copos de nieve que nos caen este invierno, para admirar el arte incomparable de la bellísima mexicanita que desde su primera aparición en Broadway, conquistó a su insaciable público. Un éxito como el de Raquel Torres, muy pocas veces se registra en la Historia de Broadway.

Yo tenía instrucciones de entrevistar a Raquel, pero tengo que declarar honradamente, que abrigaba ciertos temorcillos; aún recordaba que la primera persona que la entrevistó para el (CIS) quedó tan prendado de ella, que hasta adelgazó... Armándome pues de gran voluntad, me hice conducir hasta su camerino, sin previo anuncio ni formulismos de clase alguna. En una hermosa y regia sala, encontrábase Raquel recostada en un sofá, rodeada de muchos caballeros que a juzgar por su presencia, y la clase de autos que había visto antes en la puerta, debían ser "gente muy bien". Innumerables *bouquets* de fragantes flores daban colorido a la estancia. No hubo presentaciones entre Raquel y yo, ya que, aprovechando una oportunidad, "metí mi cuchara" en una conversación que ella sostenía, y, así, continué charlando con ella.

"Y, ¿qué le pasa, Raquel?" —"Que me siento acosada. Figúrese, aquel señor me está pidiendo que lo acompañe a comer, desde hace más de una semana; supongo que la comida ya estará fría. El otro, aquel alto rubio, quiere dar una recepción en mi honor; el otro...pero, ¿a qué enumerar? "Me tienen loca con tantas atenciones!" — —"Pero, no le gusta a Vd. esas atenciones?" — "Pues le diré. Me encantan cuando estoy en un círculo de amigos sinceros, de ésos que no nos quieren para exhibirnos, pero, eso de asistir a festejos y aceptarlos, por compromiso, no me hace gracia!" Raquel medita, mientras con malhumorcillo enreda en el pulgar de su mano derecha un collarcillo de finísimas perlas. "Mire—exclama —prefiero un buen plato de arroz con pollo, unas enchiladas, unos tamales, en fin, cualquier cosa de las nuestras que comer esos platos con nombres extravagantes de los grandes restaurantes". — "Pues mire, Raquel, tengo su medicina. Conozco un restaurancito, allá en la Septima Avenida cerca de la 114, y en séptimo piso, cuyo propietario, un tal Sr. Vallejos sirve muy buenos tamales, enchiladas, arroz con pollo etc." — "Ah, déme la dirección exacta para irme allá". —"Oh, no, si desea, la llevo personalmente". —"Muy bien, pero con la condicion de que llevemos a mi hermanita René"— "Magnífico". — Y, así, amable lector, nos encontrabamos los tres, rato más tarde y después de haberle Raquel jugado la cabeza a todos sus admiradores millonarios, en una mesita, con mantelillo a cuadros rojos y blanco, saboreando unas riquísimas enchiladas. "Mire, exclama, esto si se llama comer; ahora me siento entre los míos... —y después de una larga pausa, me dice— si viera lo mucho que ansío estar entre los de nuestra raza... "Pues así lo haré constar entre las publicaciones que servimos. "Pero, es Vd. periodista?"—me pregunta muy asombrada y abriendo sus encantadores ojillos— "Soy Redactor del CIS". ——"Ah, pues dígale Vd. a sus lectores, que estoy loca por visitarlos y conocerlos personalmente. El oír aplausos de los de nuestra raza, constituye la ambición más grande de mi vida. He recibido muchas felicitaciones por mi trabajo en películas, pero, en vez de cartas, preferiría oír sus aplausos..."

Bajo el cielo de Hollywood

(Exclusiva para *Voz Española*, Miembro del Hollywood Information Bureau)

Por ELENA DE LA TORRE

UNA GUERRA "DE VERAS"

Generalmente, aunque al ingenuo espectador le parezca imposible, las batallas que se nos ofrecen desde la pantalla cinematográfica están hechas en los grandes estudios de Hollywood, o en sus alrededores. Las de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" se filmaron dentro del recinto de la Metro, en Culver City; y las de "Sin novedad en el frente", en terrenos de la Universal. Los grandes productores no reparan en gastos y cuanto necesitan se les *fabrica* expresamente: un campo de batalla o un océano en miniatura (que ya se ampliará en el lienzo); una catedral o un trasatlántico; un pueblo chino o un bosque tropical... Todo se imita aquí, por lo cual es notorio el perjuicio artístico o histórico, ya que a veces resulta que lo improvisado dentro del mismo estudio *parece* más real y más interesante que lo filmado en el auténtico lugar de la acción. A menudo, hasta las películas de muy anunciados viajes por paises desconocidos se imitan o se adulteran parcialmente en los estudios.

Por este motivo, la sencillamente admirable super-producción que con el título de "Soñadores de la Gloria" acaba de filmar Miguel Contreras Torres es algo excepcional y digno del unánime aplauso. El fondo sobre el que se desarrolla el asunto novelesco ideado por el autor, es rigurosamente auténtico: Marruecos y los soldados españoles ante los moros... La guerra del Riff, con todos sus horrores, y la Paz bendita entre España y Marruecos. Los famosos generales españoles, los más valientes caudillos moros, el Alto Comisario español, el Califa marroquí, la vida y las luchas de unos y de otros, todo ello fotografiado fidedignamente y sin que los *actores* se dieran cuenta de que estaban actuando frente a los microfonos y las cámaras de los *Tec-Art Studios* de Hollywood, bajo la dirección de Miguel Contreras Torres.

Para ello, el distinguido intelectual mejicano se alisto en la heroica Legión Extranjera, honrando el uniforme español como el más devoto patriota. Fué un soldado de la Raza en defensa de la Civilización que es de todos nosotros. Pero, como Wilson, sólo aceptó la guerra como un paso ineludible para hacer la Paz. Firmada y festejada ésta, Contreras regresó a América con la íntima satisfacción de haber convivido con los soldados españoles, trayéndose de ellos, como recuerdo, una serie de palpitantes escenas bélicas y pacíficas, que ahora ha de brindar al mundo entero, en su película "Soñadores de la Gloria", para que por vez primera se vea *en acción* al ejército hispano: más de veinte mil hombres, de todas las armas, con los últimos adelantos de combate, frente a los moros indómitos y aguerridos, que ya no pelean con las tradicionales espingardas, sino con modernísimos rifles y ametralladoras europeas...

En "Soñadores de la Gloria" va a verse una guerra *de veras* e insólita. Y, como complemento, unas consoladoras escenas de Paz, plenas de sentimiento. Contreras las escribió con sangre, que es Muerte, pero es también Vida, y es Amor.

Hollywood, noviembre de 1931.

Elena de la Torre

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

(Continuación de la pag. 1)

VOZ ESPAÑOLA,—*Manila.*

Madrid, 31 Diciembre.

Actos políticos

Aguárdanse con gran expectación los actos políticos que realizarán en diversas fechas los Sres. Lerroux, Maura y Melquiades Alvarez.

La cuestión obrera

Ocurren frecuentes colisiones entre la fuerza pública y los obreros de distintos bandos, tanto en Madrid como en provincias, habiendo resultado algunas víctimas en los últimos encuentros.

La "Generalidad" y el Gobierno

La dimisión del Consejo de la Generalidad de Cataluña y el Gobernador civil de Barcelona, Sr. Anguera de Sojo, que comunique sucintamente en mi cablegrama del martes último, fué originada por hondas discrepancias entre ambos. Al dimitir el Sr. Anguera, las fuerzas vivas de la ciudad le expresaron su adhesión por medio de una manifestación grandiosa, ratificándole al mismo tiempo el Gobierno la confianza, a pesar de lo cual el Gobernador se mantuvo en su actitud, nombrándose para sustituirle al Sr. Juan Moles, amigo suyo y perteneciente a la Generalidad. Ante la mayor indiferencia de la opinión planteóse entonces la crisis del Gobierno catalán, dimitiendo todos los miembros que componían el Consejo los cuales fueron sustituídos tras largas deliberaciones. El Presidente de la Generalidad declaró que no toleraba ingerencias del Gobierno de la República, desautorizándolo el Sr. Marcelino Domingo en representación del Gobierno central.

Los hechos precedentes han sido objeto de grandes comentarios en toda España.

RAMIRO DE SALAZAR,
Corresponsal

Consulta importante

Un pueblecillo de España,
cuyo nombre no hace al caso,
ha estado expuesto al fracaso
por una contrariedad.
Gracias que tuvo la suerte
de gozar de un buen alcalde,
que usó esta vez, y no en balde,
de toda su autoridad.

Con el cambio de las cosas
pudo haber allí conflictos,
pero él se impuso a los gritos
de la turba popular.
Y escribió al gobernador
pidiéndole su consejo,
y con él firmó el Concejo
este insigne memorial.

Al Sr. Gobernador
de la provincia de tal
saludan Ayuntamiento
y alcalde municipal.

La República implantada
en esta localidad
surge una dificultad
que parece un poco oscura:
¿y qué hacemos con el Cura?

Reventamos de contento
gozando de libertad,
pero nos revienta más
lo que tanto mal augura:
¿que haremos con nuestro Cura?

Unos quieren que le cuelgue
partido por la mitad,
mas esta ejemplaridad
me parece un poco dura:
¿qué hago yo con este Cura?

Quieren otros que en la plaza
le mandemos fusilar,
pero exige el Capitán
orden de su jefatura:
¿qué fin le damos al Cura?

Con tan varias opiniones
yo me estoy haciendo un lío
y pienso tirarle al río,
que será mayor cordura:
¿no estará bien para el Cura?

Puedo también empaparle
en petróleo o gasolina,
o darle la guillotina
que le agrande la tonsura:
¿que opinará de esto el Cura?

Si quiere, le mandó ahí
para que usencia decida,
y tal vez esta medida
resulte la más segura:
¿que haré por fin con el Cura?

En el grave compromiso
que lleva en sí esta cuestión,
estoy a la solución
que venga desde esa altura
para acabar con el Cura.

El Sr. Gobernador,
que el bien del pueblo procura,
dará su contestación
y veréis la conclusión
que tuvo por fin el Cura.

E. DEL CAMPO.

INSISTIENDO....

Por Raymundo Zaton

En una revista local, queriendo contestar a nuestro articulito ANTE TODO LA VERDAD, se inserta el párrafo siguiente: *"Desde luego que el Gobierno (el español) no hace acto de presencia en ningún acto de culto católico, lo mismo que no va a ninguno de los que hacen los protestantes, ni asiste tampoco al trabajo de ninguna logia masónica. El gobierno tiene su misión, que es la de gobernar al país, y no puede perder su tiempo en ceremonias que lo que hacen es intensificar las diferencias sociales, pues de asistir a un culto, tendría que asistir a los de las demás religiones, que también en su modo de pensar creen que es el verdadero"*. Es decir que el Gobierno actual de la República Española, es *irreligioso*, en su obvio, natural y verdadero sentido, que es el sentido que el Diccionario de la Academia de la Lengua, da a esta palabra; por donde, queriendo o sin querer, viene a decir lo mismo que nosotros afirmábamos. Brindo la lectura y la miaja de dicho párrafo, con o sin comentarios, a todos los interesados en el asunto.

Lo restante de su contestación a lo que llaman *nuestra descortesía* y no hay tal, es un ex-abrupto republicano de color rojo muy subido, marca *balbontin;* y un exceso de autoridad, estilo dómine, que no se compagina con la democracia que tanto predican... para el vecino. Por consiguiente no merece ni contestación ni comentario alguno; tales escritos no merecen más que el desprecio más absoluto. Los hechos, hechos son, y esos no se destruyen ni aminoran con palabras más o menos huecas e insultantes; y si no que se nos explique (y ponemos este ejemplo entre mil, pues para muestra basta un botón) el por qué abandonaron el Gobierno, en el último mes de Octubre ,D. Niceto Alcalá Zamora, y D. Miguel Maura.

Fuera del párrafo acotado, todo se reduce a decir que Raimundo Zaton es esto y lo otro, y que usa un lenguaje soez, grosero, etc., etc. Por si fuera verdad lo que se nos imputa, hemos vuelto a leer nuestro articulito, para ver si en él hay, alguna frase, alguna palabra soez o mal sonante, o cosa parecida, y nada hemos encontrado, a pesar de que lo hemos leído con lupa y todo; pero como algunos de la acera de enfrente tienen ojos de lince y nos acusan de tales ñoñerías, protestamos y declaramos que no ha sido ni es nuestra intención escribir y usar semejante lenguaje. Desde niños nos aconsejó nuestra madre y para nosotros su consejo era y es riguroso precepto, de no usar, ni de palabra ni por escrito, ni en público ni en privado, palabras soeces o mal sonantes, propias de gente ineducada y tabernaria; mandato que hemos procurado siempre seguir al pié de la letra. ¡Ojalá otros hicieran lo mismo! Seguramente no tendríamos hoy que escribir estas cosas.

D. Luis Ariño, tampoco necesita contestación alguna; pues ya sea filipino ya sea español, Raimundo Zatón tiene perfectísimo derecho a manifestar públicamente y por escrito su juicio, sobre la *existencia de un hecho histórico*, ventilado tanto en la prensa española como en la filipina y aun en la prensa mundial; y esto tanto más, cuanto que hasta la fecha, se ha limitado *a consignar el hecho*, sin pronunciarse ni juzgar, si es bueno o malo, conveniente o perjudicial para la Nación Española. Contra el parecer de algunos de ocultar lo que les conviene, ellos saben el por qué conviene *aclarar* lo que es público y notorio, para conocimiento de *muchos incautos* interesados en el asunto. ¿Por ventura no acaba de hacerlo el jefe de un Estado independiente, el PAPA, proclamando a la faz del mundo, que "España (el Gobierno actual se entiende) ha arrancado las páginas más brillantes de su historia, ha profanado la santidad del hogar y ha denigrado la escuela despiadadamente?"

No faltaba más que algunos republicanos de nuevo cuño a fuerza de predicar democracia a los cuatro vientos, nos cerraran a cal y canto las puertas, para no dejarnos ni respirar... el aire de la calle. Sabemos hasta dónde llegan nuestros deberes, pero también sabremos defender nuestros derechos; por algo aquí nos cobija una bandera verdaderamente democrática, que permite la libre expansión del pensamiento, sediento de justicia y equidad para todos.

Y puesto que la ocasión es propicia, Raimundo Zaton no tiene inconveniente, antes por el contrario, tiene a mucha honra y honor proclamar que es católico y español, dos títulos que por nada de este mundo vende; y *como tal cree que el actual Gobierno Republicano, por lo que tiene de irreligioso y anticatólico* es el que menos armoniza con los ideales de la Nación Española. Para convencerse de ello, basta leer atentamente, lo que el insigne, sabio, polígrafo. D. Marcelino Menendez Pelayo, dice en el artículo de la VOZ ESPAÑOLA, correspondiente al número 44, 2 del actual mes de Enero.

Y no se canse el Sr. Cónsul en buscar en su oficina el nombre de Raimundo Zatón, porque no lo encontrará; su nombre está muy claro en la partida de Bautismo, y eso basta; pues no se trata de personalidades, sino de ideas y sentimientos religiosos y patrios, tan intimamente unidos que en sentir de Menendez Pelayo, por esa unión "fuímos nación y gran nación..." y el día que se separen, "España volverá al cantonalismo... de los reyes de Taifas." Y eso que afirma *el pigmeo* santanderino, lo confirma toda la Historia de nuestra patria.